



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE
LA COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INVESTIGACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (DI) DE
NIÑOS/AS EN EL CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA
EN DOS ESCUELAS ESPECIALES DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION
PUBLICA BARRANCAS DEL AREA METROPOLITANA

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
TRABAJO SOCIAL

AUTORA:

ARENAS VALENZUELA, YESENIA ALEXANDRA

PROFESORA GUÍA:

SOZA WEBER, VERONICA

SANTIAGO – CHILE

2023

NOTA OBTENIDA: 6,5
(SEIS COMA CINCO)



Firma y timbre de autoridad responsable

DERECHOS DE AUTOR

Yesenia Alexandra Arenas Valenzuela

Investigación sobre la Discapacidad Intelectual (DI) de niños/as en el contexto de vulnerabilidad socioeconómica en dos escuelas especiales del Servicio Local de Educación Pública Barrancas del área metropolitana.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este trabajo de titulación, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor. En consideración a lo anterior, se autoriza su reproducción a partir de la siguiente fecha: _____

Fecha: _____ Firma: _____

Esta autorización se otorga en el marco de la ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual, con carácter gratuito y no exclusivo para la Institución.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a las familias de escasos recursos, a niños/as de la Escuela Quillahue (Lo Prado) y Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia), que día a día enfrentan retos en su vida cotidiana en un entorno no favorable, es difícil pero no imposible.

De corazón espero que este sea un aporte para los procesos sociales del futuro y en pro de mejorar la calidad de vida de todos/as los/as NNA.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la fuerza para sobrellevar todas las dificultades.

A mi familia, por siempre apoyarme en todo momento, por la motivación que me entregaron, la comprensión en momentos difíciles y los consejos.

Al cuerpo docente que me enseñó sobre esta linda profesión, que con apoyo y consejos en momentos difíciles comprendieron las diferentes adversidades que atravesé en mi carrera.

A mi profesora guía por su apoyo, consejos y comprensión.

Por último, agradecer a docentes, directoras de las dos Escuelas que permitieron que esta investigación se llevara a cabo, a la profesional del Servicio Local de Barrancas, y apoderados que abrieron un espacio para desarrollar la investigación, ya que ellos/as son parte fundamental de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1 <i>Justificación</i>	10
1.2 <i>Pregunta de investigación</i>	11
1.3 <i>Objetivo general</i>	11
1.4 <i>Objetivos específicos</i>	12
1.5 <i>Hipótesis</i>	12
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1 <i>Miradas sobre la pobreza</i>	13
2.2 <i>¿Qué ha pasado con la pobreza en Pandemia?</i>	14
2.3 <i>La vulnerabilidad</i>	17
2.4 <i>Una aproximación hacia los factores socioeconómicos</i>	19
2.5 <i>Segmentos socioeconómicos en Chile</i>	21
2.6 <i>Apoyo Familiar</i>	23
2.7 <i>La familia</i>	25
2.8 <i>Apoyos gubernamentales</i>	27
2.8.1 <i>Subvención Pro-Retención Escolar</i>	27
2.8.2 <i>Subsidio de discapacidad para menores de 18 años</i>	30
2.9 <i>Desarrollo social</i>	31
2.10 <i>Desarrollo infantil</i>	32
2.11 <i>Miradas de la discapacidad intelectual (DI)</i>	34
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL	37
3.1 <i>Cerro Navia</i>	39
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	43

CAPÍTULO V: ANALISIS Y RESULTADOS	47
5.1 <i>Análisis cualitativo</i>	48
5.1.1 Ejes de análisis de los datos recabados	49
5.2 <i>Análisis cuantitativo</i>	67
5.2.1 Caracterización de participantes de la encuesta.....	67
5.2.3 Educación de la familia.....	72
5.2.4 Situación laboral de la familia	73
5.2.5 Ingresos económicos familiares	75
5.2.6 Apoyo económico familiar	77
5.2.7 Asistencia escolar	78
5.2.8 Participación social.....	79
5.2.9 Comportamiento familiar	82
5.2.10 Comportamiento escolar	83
5.2.11 Vivienda	84
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.	45
---	-----------

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de la pobreza/discapacidad.	5
Figura 2. Mecanismos de problemas socioeconómicos.....	8
Figura 3. Tramos de ingresos económicos en Chile.....	23
Figura 4. Ubicación de Lo Prado.	39
Figura 5. Ubicación de Cerro Navia dentro de la Región Metropolitana.	42
Figura 6. Sexo de los participantes de la encuesta.	68
Figura 7. Curso de procedencia de los estudiantes.	68
Figura 8. Edad de las personas que responde la encuesta.	69

Figura 9. <i>Tasa de presencia de diagnóstico médico que requiera control entre los hijos de los apoderados encuestados.</i>	70
Figura 10. <i>Tasa de diagnóstico de desnutrición o sobrepeso entre los hijos de los apoderados encuestados.</i>	70
Figura 11. <i>Tasa de presencia de controles dentales entre los hijos de los apoderados encuestados.</i>	71
Figura 12. <i>Grado de escolaridad del apoderado encuestado.</i>	72
Figura 13. <i>Situación laboral de los apoderados encuestados.</i>	73
Figura 14. <i>Tipo de empleo de los apoderados encuestados.</i>	74
Figura 15. <i>Percepción de los apoderados encuestados sobre si los ingresos económicos cubren las necesidades del hogar.</i>	75
Figura 16. <i>Percepción de los apoderados encuestados sobre si los ingresos económicos dificultan el proceso de escolarización de los estudiantes.</i>	76
Figura 17. <i>Tasa de recepción de apoyo gubernamental de los apoderados encuestados.</i>	77
Figura 18. <i>Tasa de asistencia regular de los estudiantes declarada por los apoderados encuestados.</i>	78
Figura 19. <i>Tasa de participación de los estudiantes en actividades grupales declarada por los apoderados encuestados.</i>	80
Figura 20. <i>Tasa de participación del estudiante en actividades familiares declarada por los apoderados encuestados.</i>	80
Figura 21. <i>Percepción de los apoderados encuestados sobre el proceso de escolarización de los estudiantes.</i>	81
Figura 22. <i>Percepción de los apoderados encuestados sobre el seguimiento de reglas en el hogar por parte de los estudiantes.</i>	82
Figura 23. <i>Percepción de los apoderados encuestados sobre el seguimiento de reglas en la escuela por parte de los estudiantes.</i>	84
Figura 24. <i>Tipo de vivienda en la que reside el apoderado encuestado con su núcleo familiar.</i>	85
Figura 25. <i>Tipo de estructura de la vivienda habitada por el apoderado encuestado y su núcleo familiar.</i>	86

RESUMEN

La presente investigación analiza los factores socioeconómicos de la sociedad que interfieren el desarrollo social de niños y niñas con NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes) tomando como unidad de análisis a niños y niñas entre 9 a 12 años de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado, Región Metropolitana y Escuela Especial Sargento Candelaria, Cerro Navia, Región Metropolitana. Ambas escuelas pertenecen al Servicio local Barrancas. Se utilizará método de investigación descriptiva con enfoque mixto, es decir, será una investigación cuantitativa y cualitativa; de esta manera, se podrán operacionalizar los datos obtenidos, analizarlos y llevar a cabo una investigación acorde a las necesidades de la investigadora. Los resultados darán cuenta de cómo la pobreza genera una desigualdad en Chile, y lo que significa tener discapacidad teniendo diferentes tipos de ingresos económicos, a su vez identificando las falencias que se dan en el desarrollo social a causa de los factores socioeconómicos.

Palabras clave: Discapacidad intelectual, factores socioeconómicos, pobreza, vulnerabilidad.

ABSTRACT

The present research analyzes the socioeconomic factors of society that interfere with the social development of children with permanent SEN (Special Educational Needs), using as the unit of analysis children between 9 and 12 years old from Quillahue Special School in Lo Prado, Metropolitan Region, and Sargento Candelaria Special School in Cerro Navia, Metropolitan Region. Both schools belong to the Barrancas local service. A descriptive research method will be used with a mixed approach, that is, it will be a quantitative and qualitative investigation.

In this way, the obtained data can be operationalized, analyzed, and carried out according to the researcher's needs. The results will account for how poverty generates inequality in Chile, and what it means to have a disability with different types of income, while identifying the shortcomings that occur in social development due to socioeconomic factors, which ultimately results in vulnerability.

Keywords: Intellectual disability, socioeconomic factors, poverty, vulnerability.

INTRODUCCIÓN

La inclusión social de las personas con discapacidad se ha convertido en una prioridad en la lucha por los derechos humanos; en este sentido, el objetivo de la inclusión es que la sociedad realice ajustes para integrar a las personas con discapacidad mediante el cambio y la rehabilitación del sistema social. A pesar de que se reconoce que las personas con discapacidad son titulares de derechos humanos, sociales y civiles, en Chile, la población con discapacidad a menudo se vuelve invisible en la agenda política, especialmente aquellos que se encuentran en situación de pobreza.

Históricamente, las personas con discapacidad han sido objeto de exclusión y se les ha negado su derecho a ser considerados sujetos de derechos; entonces, para abordar esta problemática, se han diseñado e implementado leyes, como la Ley N°21.015 de Inclusión Laboral, que buscan promover una mayor participación de las personas con discapacidad en los espacios relacionales y cotidianos y así permitir su inclusión social. A pesar de esto, la exclusión sigue siendo una realidad para muchas personas con discapacidad, especialmente para los niños/as con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP).

La privación económica puede generar discapacidades debido a diversas causas, como la falta de recursos para obtener una alimentación suficiente y saludable, la ausencia de atención médica durante el embarazo y el parto, y la inexistencia de medidas preventivas para enfermedades y deficiencias. La discriminación hacia las personas con discapacidad puede generar su exclusión social, marginación, y escasez de opciones educativas y laborales, lo que incrementa el riesgo de caer en situación de pobreza (Inquilla, 2018).

Es importante destacar que la pobreza no solo es una causa, sino también una consecuencia de la discapacidad; por ende, las personas con discapacidad a menudo tienen más probabilidades de tener bajos ingresos y menos propiedades que el resto de la población. Además, pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a empleos adecuados y servicios básicos, lo que a su vez puede limitar sus oportunidades de mejorar su situación económica (Guillamón, 2003).

Por lo tanto, es crucial abordar la problemática de la discapacidad desde una perspectiva interseccional que tome en cuenta los efectos de la pobreza y la discriminación en la vida de las personas con discapacidad; asimismo, se hace necesario implementar políticas públicas y medidas concretas que busquen no solo prevenir la discapacidad, sino también mejorar las condiciones de vida y reducir la brecha socioeconómica que afecta a esta población. Solo a través de un enfoque integral se podrá lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, y esta inclusión comienza en la educación inicial de los individuos.

Las personas con discapacidad tienen mayores probabilidades de vivir en situación de pobreza, lo que se traduce en una menor acumulación de riqueza y menos ahorros y propiedades; además, esta situación afecta el acceso a la educación de las personas con discapacidad, lo que limita su capacidad para desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan mejorar su situación socioeconómica y salir de la pobreza (Guiskin, 2018).

Es por eso por lo que se hace fundamental abordar la inclusión educativa de las personas con discapacidad, ya que la educación es un factor clave para la movilidad social y el desarrollo humano; por ende, la inclusión educativa de las personas con discapacidad puede promover su inclusión social, al permitirles

acceder a mejores oportunidades laborales y a mayores ingresos, lo que puede contribuir a reducir su riesgo de pobreza y mejorar su calidad de vida.

El objetivo de esta investigación es analizar los factores socioeconómicos que afectan el desarrollo social de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEEP) en dos escuelas especiales de la Región Metropolitana de Chile. Específicamente, se estudiará la Escuela Especial Quillahue en Lo Prado y la Escuela Especial Sargento Candalaria en Cerro Navia. La hipótesis de este estudio es que estos factores socioeconómicos pueden obstaculizar el desarrollo social de los niños y niñas con NEEP; este análisis es especialmente relevante en el contexto actual, ya que permitirá diseñar políticas públicas que fomenten la inclusión social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

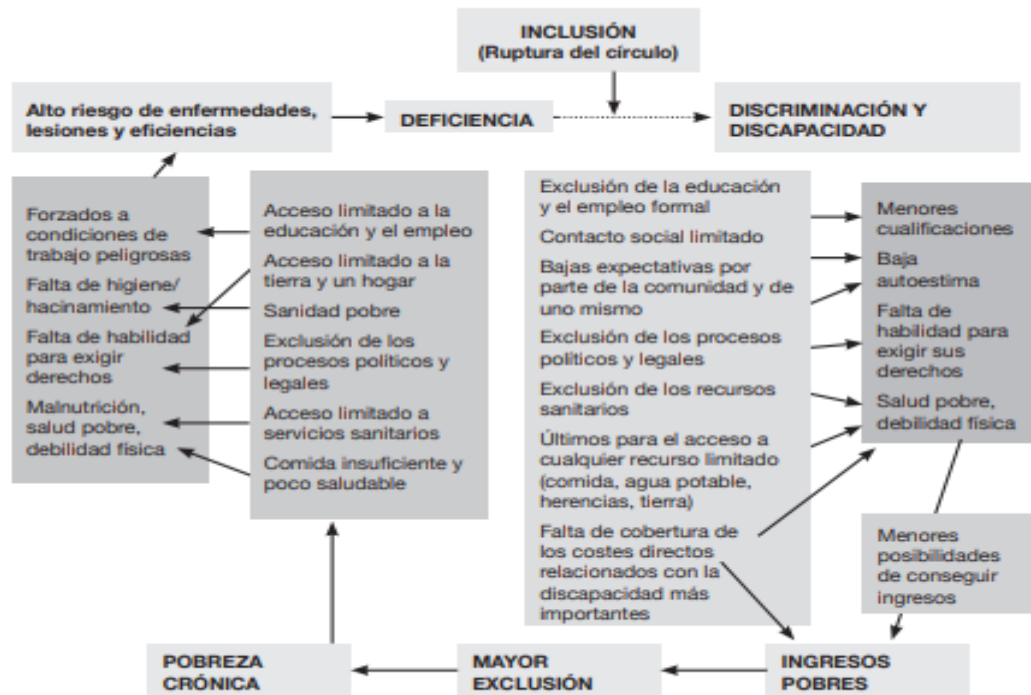
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El propósito de esta investigación es dar mayor visibilidad a los factores socioeconómicos que afectan a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) en un contexto de vulnerabilidad económica. En este sentido, se reconoce que el proceso de inclusión de un individuo en una comunidad o grupo implica en primer lugar, la identificación, el conocimiento y la valoración de la diversidad de sus características individuales. Es fundamental partir del reconocimiento de que es necesario desaprender y deconstruir aquellas visiones, perspectivas y construcciones sociales estereotipadas respecto a la población con discapacidad intelectual, desde una perspectiva de derechos y de liberación.

La Figura 1 representa el ciclo interconectado de pobreza y discapacidad, y cómo varios factores influyen en su relación; por ende, se muestra que la inclusión es la clave para romper esta brecha. La inclusión se enfoca en la necesidad de que la sociedad realice ajustes para integrar a las personas con discapacidad mediante el cambio y la rehabilitación del sistema social. Se reconoce que las personas con discapacidad son titulares de derechos humanos, sociales y civiles; sin embargo, en Chile, a pesar de tener una población con discapacidad en situación de pobreza, esta población a menudo se vuelve invisible en la agenda política (Martínez, 2013).

Las personas con discapacidad han sufrido históricamente una exclusión en la que se les ha visto como objetos en lugar de sujetos de derechos. Para abordar esta problemática, se han diseñado e implementado leyes, como la Ley N°21.015 de Inclusión Laboral, que buscan promover una mayor participación de las personas con discapacidad en los espacios relacionales y cotidianos y así permitir su inclusión social.

Figura 1.
Ciclo de la pobreza/discapacidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de Yeo (2002)

Nota: Tomado de "Pobreza, discapacidad y derechos humanos", por B. Martínez, 2013, *Revista Española de Discapacidad*, 1(1).

Las barreras sociohistóricas del contexto han tenido un impacto significativo en la inclusión de las personas con discapacidad, ya que estas barreras reaparecen cuando las personas con capacidades diferentes se enfrentan a dificultades de acceso a espacios sociales, culturales, materiales o físicos que los demás ciudadanos pueden acceder sin problemas; estas barreras excluyen a las personas con discapacidad y perpetúan su marginación (Peredo, 2016).

Como resultado de estas barreras, las personas que forman parte de la población con déficit intelectual pueden experimentar una percepción negativa de

sí mismas debido a la presión social de ajustarse a una norma y homogeneización que no tienen en cuenta su diversidad. Este discurso se basa en la falta de conocimiento y desinformación, lo que a su vez refleja una falta de responsabilidad tanto política como social y cultural; entonces, es necesario contar con legislaciones adecuadas que garanticen los derechos de todas las personas con discapacidad, independientemente de su tipología, para evitar la exclusión y promover la inclusión social (Peredo, 2016).

En cuanto a los antecedentes de la problemática, se puede señalar que en los últimos años en nuestro país se ha estado trabajando para eliminar las barreras legales, presupuestarias, tecnológicas, materiales y de todo tipo que afectan a las personas con discapacidad. Desde la década de los años 90, se han producido ciertas modificaciones en las políticas sociales que abordan la discapacidad de manera relativa y en constante evolución, las cuales deben ser contempladas en futuras acciones como sujetos de políticas públicas. Sin embargo, en la actualidad, aún no se encuentran completamente incorporados en las políticas que garanticen sus derechos debido a la falta de instrumentos de evaluación que permitan conocer en qué medida los servicios están favoreciendo resultados de calidad para las personas con discapacidad (Martínez, 2013).

En el ámbito educativo, la inclusión de las personas con discapacidad como parte de la "educación especial" ha cobrado mayor relevancia en las nuevas discusiones en este campo. Se están replanteando el rol de la educación especial y las relaciones intersubjetivas involucradas, en busca de nuevas estrategias sociopedagógicas para enfrentar los desafíos de la inclusión y superar el enfoque tradicional de la educación especial. Todo esto con el objetivo de romper la continuidad de la educación especial y avanzar hacia una educación más inclusiva; entonces, la vulnerabilidad es un problema clave a abordar en este contexto (Garrido, 2020).

La dimensión económica es una de las aristas más complejas de la discapacidad intelectual, ya que la pobreza se convierte en una problemática que afecta a las personas con discapacidad intelectual y sus familias. La dependencia económica y el posible abandono son algunas de las consecuencias de esta situación de vulnerabilidad, que requiere de políticas públicas y programas sociales que garanticen los derechos económicos y sociales de las personas con discapacidad intelectual; entonces, se hace fundamental considerar esta dimensión en la elaboración de estrategias y planes de inclusión para las personas con discapacidad intelectual, ya que la exclusión económica puede obstaculizar su plena participación en la sociedad (Guillamón, 2003).

La profesión del Trabajo Social juega un papel esencial en la promoción del cambio e inclusión social, siendo un espacio generador de ideas para desarrollar actividades y procesos orientados a mejorar la calidad de vida de la sociedad. En este contexto, la investigación se enfoca en analizar cómo los factores socioeconómicos influyen en el desarrollo social de los niños y niñas de la Escuela Diferencial Quillahue en Lo Prado y la Escuela Especial Sargento Candelaria en Cerro Navia, con el objetivo de obtener resultados que permitan abordar las desigualdades presentes en el contexto de vulnerabilidad económica e identificar las barreras que impiden su plena participación en la sociedad.

Según Lorna (2014), la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que los derechos humanos básicos de las personas con discapacidad deben ser equiparados con los de las demás personas, con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Además, se busca el respeto a la dignidad y los derechos de estas personas para lograr una mejor calidad de vida. En la Figura 2 se explicitan los diferentes factores que influyen de forma causal en el desarrollo psicosocial de las personas.

Figura 2.
Mecanismos de problemas socioeconómicos.

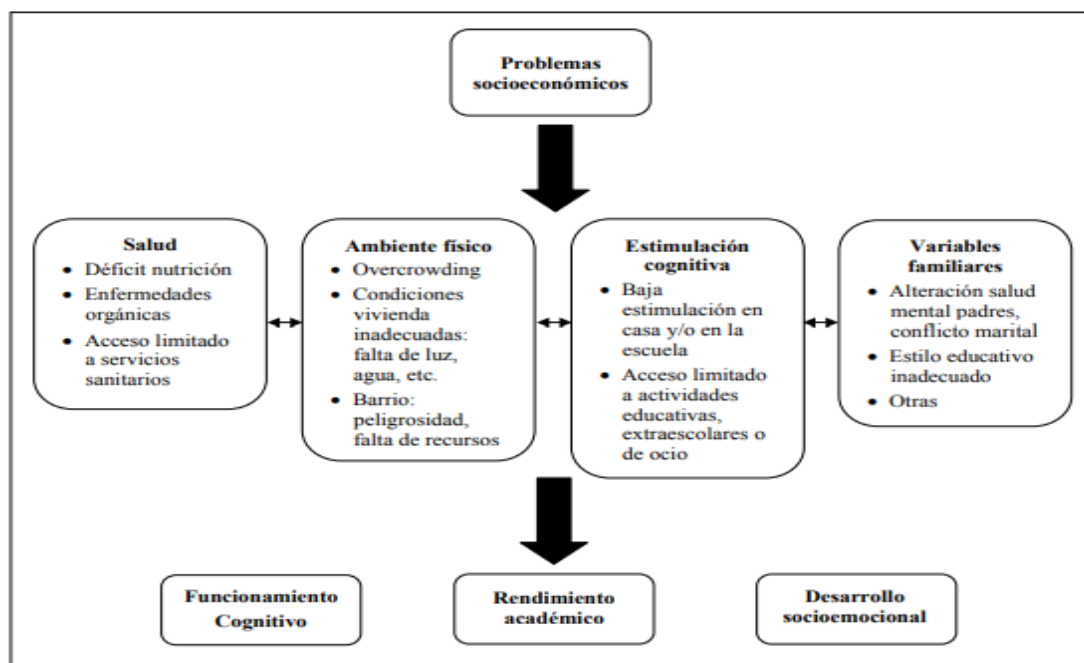


Figura 1-2. Mecanismos causales, (Modificada de Park, Turnbull y Rutherford, 2002).

Nota: Tomado de *Variables socioeconómicas y problemas interiorizados, y exteriorizados, en niños y adolescentes*, por N. Guillamón, 2002, Universitat Autònoma de Barcelona.

Asimismo, la *Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad* establece en el segundo párrafo del artículo 1 que el término "personas con discapacidad" incluye a aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas. Inquilla (2015) señala que la discapacidad no solo puede ser el resultado de factores biológicos, sino que también es influenciada por factores políticos, sociales y económicos. En este

sentido, se podría decir que la discapacidad es heredada no de manera biológica, sino a través de la sociedad en la que se vive.

Es importante que la Trabajadora Social considere esta representación social en su papel profesional, a fin de fomentar la inclusión de personas y familias; para lograrlo, se debe abordar el desafío de vivir con discapacidad y buscar nuevas estrategias y oportunidades para desarrollar las capacidades de las personas con NEEP y sus familias. Esto permitirá identificar los factores que influyen en la calidad de vida de los estudiantes de las Escuelas Quillahue (Lo Prado) y Sargento Candelaria (Cerro Navia).

El papel del profesional de Trabajo Social es el de abordar las diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes y sus familias en las instituciones educativas; en este caso, se puede centrar en mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de reuniones con los padres de bajos ingresos para encontrar nuevas oportunidades y resolver conflictos; además, es posible realizar visitas domiciliarias a estudiantes con altos niveles de inasistencia para intervenir oportunamente; de esta manera, se puede proporcionar apoyo, gestión, coordinación y educación de manera colaborativa, y conjunta.

Adicionalmente, se señala que es crucial ofrecer apoyo psicosocial a los estudiantes y su entorno, y estar atentos a cualquier situación o dificultad que puedan estar experimentando. Es importante recordar que lo que sucede en su entorno puede afectar significativamente su desarrollo social tanto dentro como fuera de la escuela, y también puede influir en su futuro; por lo tanto, es fundamental generar ideas y esfuerzos para mejorar el entorno y promover el pleno desarrollo de los estudiantes.

1.1 Justificación

En la investigación actual se aborda el problema de la vulnerabilidad de niños y niñas con discapacidad mental en Chile, y se ha considerado una variedad de variables, incluyendo aquellas relacionadas con factores socioeconómicos. Una problemática que se ha visibilizado es la falta de datos sistemáticos e investigaciones que permitan caracterizar a las personas con discapacidad, incluyendo la discapacidad intelectual; esta situación agrava tanto la situación de las personas afectadas como la construcción de un país más inclusivo en sus dimensiones sociales (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017).

A pesar de esto, en la actualidad aún no se ha logrado una completa incorporación de las personas con discapacidad en las políticas que garanticen sus derechos, ya que hay una falta de instrumentos de evaluación que permitan determinar en qué medida los servicios están generando resultados de calidad. La discapacidad ha sido objeto de estudio desde diferentes disciplinas y perspectivas teóricas, destacando la medicina, el derecho y más recientemente la sociología; sin embargo, desde la demografía, este tema no ha sido explorado en profundidad, principalmente debido a la escasez de información estadística y la falta de comparabilidad de los datos sobre discapacidad entre países. Esto se debe a que cada país utiliza métodos y definiciones diferentes para medir la discapacidad, lo que genera cifras muy diferentes (Jiménez, 2013).

Entonces, surge la idea de recopilar información sobre la discapacidad en el contexto de vulnerabilidad socioeconómica de estudiantes de zonas periféricas de la Región Metropolitana, considerando que es importante visibilizar esta información debido a la escasez de datos relevantes sobre el tema. En Chile, la

desigualdad persiste como un problema que afecta a toda la sociedad, en la que se privilegia a los poderosos por encima de los débiles, y que es causada por la intolerancia y discriminación que caracteriza a su población (Martínez, 2021).

La investigación se enfoca en cómo los factores socioeconómicos del contexto de vulnerabilidad afectan el desarrollo pleno de los estudiantes con discapacidad intelectual de la Escuela Diferencial Quillahue (Lo Prado) y la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia). Estas escuelas fueron seleccionadas debido a que se encuentran en sectores de la Región Metropolitana con altos índices de vulnerabilidad social; por lo tanto, se busca abordar la desigualdad que afecta a esta población y generar información relevante para visibilizar esta problemática y mejorar las políticas de inclusión social en el país.

1.2 Pregunta de investigación

¿De qué manera los contextos socioeconómicos favorecen u obstaculizan el desarrollo social de estudiantes de la Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia)?

1.3 Objetivo general

Analizar factores socioeconómicos de contexto de vulnerabilidad que son parte del desarrollo social de niños/as con NEEP en La Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia).

1.4 Objetivos específicos

- Describir la situación de vulnerabilidad de niños/as de La Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y en la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia).
- Identificar factores de vulnerabilidad socioeconómica que son parte del desarrollo social de niños/as con NEEP en La Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y en la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia).
- Caracterizar factores de vulnerabilidad socioeconómica que son parte del desarrollo social de niños/as DI en La Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y en la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia).

1.5 Hipótesis

Los factores socioeconómicos de contexto de vulnerabilidad son obstaculizadores del desarrollo social de niños y niñas con NEEP.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Miradas sobre la pobreza

La privación en la vida de las personas es una manifestación de la pobreza, la cual no se limita únicamente a la carencia de bienes materiales, sino también a la falta de oportunidades para llevar una vida digna. En los años 1990, economistas y organizaciones de desarrollo reconocieron que la pobreza tiene múltiples dimensiones y que su compleja interacción con factores como la discapacidad puede llevar al empobrecimiento (Guiskin, 2018).

El concepto de pobreza ha evolucionado para incluir no solo la falta de ingresos o consumo, sino también la negación de oportunidades y privaciones en diversos aspectos de la vida; esta complejidad requiere la consideración de múltiples variables en la medición de la pobreza. Existe una relación estrecha entre la pobreza y la discapacidad, aunque se requiere una investigación más profunda para comprender completamente este vínculo y diseñar políticas efectivas (Guillamón, 2003).

La pobreza puede producir discapacidad a través de diferentes factores, como la falta de acceso a una alimentación adecuada, la carencia de atención sanitaria durante la gestación y el parto, o la falta de prevención de enfermedades y deficiencias; por ende, la discriminación que enfrentan las personas con discapacidad puede llevar a la exclusión, marginación, falta de oportunidades de estudio y empleo, lo que a su vez aumenta el riesgo de pobreza. Además, las personas con discapacidad tienen más probabilidades de tener ingresos por debajo del umbral de la pobreza y de tener menos ahorros y propiedades que otros ciudadanos; en consecuencia, existe una estrecha relación entre la pobreza y la discapacidad (Inquilla, 2018).

Los estudios de casos han demostrado que los altos índices de discapacidad están asociados con analfabetismo, malnutrición, falta de cobertura de vacunación e inmunización, alto índice de VIH, bajo peso al nacer, mayor riesgo de violencia y abuso, así como con mayores tasas de desempleo y menor movilidad laboral. Todos estos factores están interconectados, por lo que sería un error evaluar la pobreza de las personas con discapacidad sólo en función de sus ingresos y consumo, sin considerar sus capacidades para utilizar esos ingresos de manera efectiva y mejorar su bienestar (Guiskin, 2018).

Según Guillamón (2003), la pobreza puede socavar los valores fundamentales que sustentan el respeto propio de los individuos y que les permiten tener una percepción positiva de su valor personal como seres morales; entonces, estos valores están estrechamente ligados a las instituciones sociales básicas que son esenciales para que los ciudadanos puedan desarrollarse plenamente y perseguir sus objetivos con confianza en sí mismos.

2.2 ¿Qué ha pasado con la pobreza en Pandemia?

Con la aparición de la pandemia de COVID-19 en 2020, se ha considerado relevante incluir el concepto de pobreza en esta investigación; de acuerdo con expertos en la materia, la pandemia ha generado un aumento en los niveles de pobreza y ha llevado a la aparición de un nuevo término, "los nuevos pobres". Es importante destacar que este estudio no solo se centra en la pobreza económica, sino que abarca diversas variantes, como la pobreza absoluta, relativa y multidimensional, y conceptos relacionados como la vulnerabilidad y la desigualdad (o desigualdades) (Martínez, 2021).

En relación a lo anterior, los mismos autores indican que en Chile se han implementado medidas para satisfacer las necesidades básicas de la población en términos económicos, es decir, en cuanto a ingresos. Estas medidas tienen como objetivo brindar apoyo a las familias durante la crisis generada por la pandemia; en ese sentido, se detallan algunos de los bonos otorgados, como el Ingreso Familiar de Emergencia, Bono Clase Media 2020 y 2021, y Préstamo Solidario Clase Media (Subsecretaría de Evaluación Social, 2022).

Los autores indican que en Chile se han implementado medidas para satisfacer las necesidades básicas de la población; además, actualmente se ofrecen otros apoyos como el IFE Laboral, el Subsidio de Arriendo para la Clase Media, el Subsidio al Empleo Regresa y el Subsidio al Empleo Contrata, entre otros, para hacer frente a las consecuencias más graves de la pandemia (Subsecretaría de Evaluación Social, 2022).

En relación a lo previamente mencionado, los autores destacan que para tener una comprensión más completa de la pobreza se necesitaría una mayor complejidad, ya que la implementación de políticas sociales sólidas y efectivas podría requerir nuevos conceptos y medidas. Por lo tanto, presentan una visión multidimensional del concepto de pobreza, que se utilizará en la presente investigación (Martínez, 2021).

Asimismo, se pueden citar antecedentes entregados por la CEPAL sobre la pandemia COVID-19, en los que se señala que en América Latina ha habido un aumento evidente en la pobreza, y en el contexto chileno actual se espera que tanto la pobreza absoluta como la de ingresos aumenten, pasando del 9,8% al 12,7%, según estimaciones de la CEPAL. Este aumento se debería a la disminución del Producto Interno Bruto del país, lo que tendría un impacto significativo en la población; por lo tanto, los daños a nivel poblacional son considerables (Martínez, 2021).

Diferentes organizaciones a nivel mundial han propuesto proyectos ambiciosos para abordar la pobreza más allá de lo económico y los ingresos; en este sentido, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR) ha hecho un llamado a redescubrir la protección social durante la pandemia global y apostar por acciones que trasciendan la propia emergencia, construyendo sistemas de protección social basados en los derechos humanos (Martínez, 2021).

Según lo expuesto anteriormente, la pobreza no puede ser considerada únicamente desde una perspectiva cuantitativa; entonces, es un fenómeno complejo que debe ser abordado desde diversas dimensiones, como lo cualitativo, multidimensional y como un factor interseccional. En este sentido, Martínez (2021) destaca que la pobreza es un concepto de gran complejidad, lo que la convierte en un fenómeno multidimensional y da lugar al surgimiento del concepto de desigualdad.

En este sentido, Rodríguez (2016, citado por Martínez, 2021), destaca que el término "desigualdades" se utiliza en plural, lo que refleja su carácter multidimensional, asociado principalmente a procesos de producción y a la naturaleza relacional que adquiere. En resumen, en América Latina y, particularmente, en Chile (incluyendo las comunas de Cerro Navia y Lo Prado), la pobreza ha aumentado desde 2020 debido a los efectos de la pandemia COVID-19, lo que ha llevado a un empobrecimiento generalizado y una exacerbación de las desigualdades; en este contexto, las políticas públicas de emergencia se centraron principalmente en abordar las necesidades básicas y la dimensión económica de la pobreza, dejando de lado otros aspectos importantes.

Se puede argumentar que la urgencia causada por la pandemia del COVID-19 ha llevado a una aparente paradoja, donde se está regresando a los antiguos conceptos de pobreza absoluta y basada en ingresos, dejando de lado

el debate conceptual sobre la pobreza como un fenómeno complejo y multidimensional. Por lo tanto, es necesario abordar nuevamente estos conceptos en su diversidad y reconocer la importancia del concepto de desigualdad como una problemática urgente a tratar (Martínez, 2021).

2.3 La vulnerabilidad

La vulnerabilidad se refiere a la condición en la que las personas o grupos sociales pueden encontrarse en una situación de dependencia que pone en peligro su capacidad para tomar decisiones libres y autónomas en su vida y su desarrollo. Existen diversos niveles de vulnerabilidad, que incluyen la vulnerabilidad inherente a nuestra condición humana, ya que nuestra libertad no es absoluta y está sujeta a condicionantes internos y externos, y a la realidad de que todos enfermamos y morimos, eventualmente (Guiskin, 2018).

El segundo nivel de vulnerabilidad se refiere a la falta de satisfacción de las necesidades básicas, como la pobreza o la falta de salud, que son términos que a menudo se relacionan en muchas situaciones concretas de Latinoamérica. Aquí, las personas que se encuentran en situación de pobreza y enfermedad son receptores de la ayuda de otros, y se habla de "derechos de bienestar" y, sobre todo, del deber de promover su autonomía (Inquilla, 2015).

El concepto de pobreza surge como una consecuencia de la vulnerabilidad, entendida como la situación de dependencia que pone en riesgo la autodeterminación y la libre elección en la vida y el desarrollo de las personas o grupos sociales; desde una perspectiva ética, la pobreza implica no solo la falta de recursos económicos, sino también la carencia de autoestima y respeto propio, lo que va en contra de los derechos de bienestar destinados a

proporcionar ayuda para superarla. Según Lorna (2014), las poblaciones pobres están desempoderadas, lo que implica que tienen limitado acceso a recursos y oportunidades para mejorar su situación y su calidad de vida.

La falta de capacidad para ejercer la libertad y participar en la sociedad debido a la pobreza es un obstáculo para el desarrollo humano y la realización de la ética a nivel global. La amplia realidad de la pobreza que afecta a casi la mitad de la población mundial no puede ser ignorada al tratar temas éticos universales (Lorna, 2014).

La salud mental es un aspecto crucial para el mantenimiento de la salud y el bienestar social; dado que una gran parte de la población experimenta altos niveles de estrés, y tiene poco tiempo para el cuidado personal y de los demás, es esencial crear oportunidades para el diálogo y estimular la participación social de las personas con discapacidad mental. Estas personas enfrentan diversas dificultades en nuestra sociedad, incluyendo el acceso limitado a los servicios de salud, educación inclusiva y empleo digno, así como la exclusión de otros ámbitos de participación social debido a leyes retrógradas; por ende, se debe trabajar hacia la igualdad y el pleno disfrute de los derechos para avanzar en estos temas (Peredo, 2016).

Es relevante destacar que las personas con menor nivel educativo, los jóvenes y las mujeres son más propensos a sufrir problemas de salud mental, lo que se evidencia en una alta prevalencia de trastornos en niños de 4 a 11 años, llegando a un 27,8%. Además, se ha identificado que aquellos con bajo nivel educativo tienen mayor riesgo de experimentar pobreza crónica, lo cual se ha convertido en un nuevo concepto e indicador de investigación en este campo (OMS, 2011).

En Chile, son pocas las personas que tienen conocimiento sobre la pertenencia del país a una Comisión Internacional de Derechos Humanos, y la

importancia de respetar y defender estos derechos. En particular, se destacan los derechos que deben ser protegidos para personas con discapacidad intelectual, como los siguientes (Martínez, 2013):

- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.
- La igualdad ante la ley; hombres y mujeres son iguales ante la ley.
- La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos.
- El derecho a la protección de la salud.
- El derecho a la educación.
- La libertad de trabajo y su protección. Toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con una justa retribución.
- El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales.

Asimismo, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que las personas con discapacidad son aquellas que presentan limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración que, al encontrarse con obstáculos diversos, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (Martínez, 2013).

2.4 Una aproximación hacia los factores socioeconómicos

Hoy en día, se reconoce que los factores socioeconómicos son una parte crucial e indispensable de la sociedad; desafortunadamente, la falta de solvencia económica en ciertos grupos sociales ha aumentado los problemas en la actualidad. Las personas con bajos ingresos pueden enfrentar muchas

dificultades en diferentes aspectos de sus vidas, como en la educación, el aprendizaje, la salud y la búsqueda de empleo; esto se debe a la falta de recursos que pueden proporcionar a sus familias debido a su bajo nivel socioeconómico (Reyes, 2017).

Los estudios revisados indican que los problemas socioeconómicos pueden tener un impacto directo en el bienestar de un niño si este está preocupado por la situación económica de su familia o es consciente de los recursos limitados a los que tiene acceso. Sin embargo, hay investigaciones que no han encontrado una relación directa entre los problemas socioeconómicos y la adaptación psicológica (Rojas, 2013).

En general, a medida que aumentan el número de factores de riesgo, disminuye el cociente intelectual (CI) de los niños, especialmente a partir de tres o más factores de riesgo, así como su competencia socioemocional; por ende, los factores de riesgo interactúan con otros factores. Esta perspectiva asume que el efecto de una variable socioeconómica en los problemas psicológicos en niños y adolescentes puede ser moderado por variables de otros contextos ecológicos (Peredo, 2016).

Asimismo, los niños de familias pobres con bajos ingresos presentan un mayor número de factores de riesgo en comparación con los niños de familias no pobres; además, se observó que el nivel de CI de los niños pobres siempre fue inferior al de los niños no pobres. Sin embargo, a medida que el número de factores de riesgo aumentaba en ambos grupos, las diferencias en el nivel de CI se reducían; esto significa que a medida que se incrementaban los factores de riesgo en los niños de familias no pobres, su nivel de inteligencia disminuía y se asemejaba al de los niños de familias pobres (OMS, 2011).

Se puede identificar una categorización de niveles socioeconómicos en Chile que considera los factores que influyen en la discapacidad, permitiendo una

distinción cuantitativa del nivel de vida de las personas en función de su ingreso, posesiones y nivel educativo, entre otros aspectos. La elaboración del índice socioeconómico se fundamenta en tres criterios (Guiskin, 2018):

- *Tramo de ingreso per cápita equivalente:* El índice socioeconómico considera el tamaño del hogar al determinar el estrato socioeconómico, ya que una pareja sin hijos que gana el mismo salario que un matrimonio con dos hijos no se clasificará en el mismo estrato. Esto se debe a que el ingreso se divide en dos personas en una pareja y en cuatro personas en un matrimonio con dos hijos.
- *Nivel de educación del principal cabeza de hogar:* Cuanto más alto sea el nivel educativo de una persona, incluyendo títulos universitarios, postgrados o especializaciones, mayor será la calificación que reciba.
- *Ocupación de principal sostenedor del hogar.*

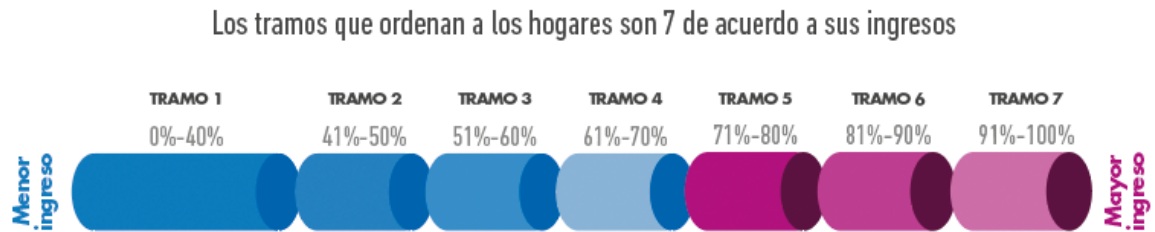
2.5 Segmentos socioeconómicos en Chile

De acuerdo al informe mensual de la División Observatorio Social correspondiente a marzo de 2022, se encontró que la línea de pobreza en hogares unipersonales fue de \$194.488 en dicho mes, mientras que, en hogares conformados por 10 miembros, esta cifra se elevó a \$974.750. Asimismo, la línea de pobreza extrema en hogares unipersonales alcanzó los \$129.659 en marzo pasado, mientras que en hogares con 10 miembros se situó en \$649.833 (Ramírez, 2020; GFK, 2019). En la Figura 3 se explicitan las diferentes tasas y proporciones de los hogares de acuerdo a su nivel de ingreso en Chile.

A continuación, se describen los principales segmentos socioeconómicos de Chile (GFK, 2019):

- **AB:** Este es el segmento que tiene el nivel socioeconómico más alto, solo el 1% de la población pertenece a este tramo; el ingreso promedio es de \$6.452.000.
- **C1a:** Segundo tramo, este grupo engloba el 6% de la población; el ingreso promedio es de \$2.739.000.
- **C1b:** Tiene características similares al C1a, este grupo tiene un ingreso en promedio \$1.986.000.
- **C2:** Representa la clase media-alta con un 20% de la población en Chile el ingreso promedio es de \$1.360.000.
- **C3:** La clase media es la más representativa del país ya que representa la fuerza trabajadora que realmente impulsa la economía en Chile, con un 25% de la población y un ingreso promedio de \$899.000.
- **D:** Pertenece a la clase baja del país representa el 35% de la población con un ingreso promedio \$562.000.
- **E:** En esta categoría se utiliza para denominar a la pobreza, esta representa el 10% de la población ingreso promedio \$324.000 suelen ubicarse en las comunas periféricas de Santiago como Renca, Quinta Normal, Pudahuel, La granja, La Pintana, El bosque, Lo espejo, San Ramon, Cerro Navia, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda. En base a la educación cuentan con un 54% sin ir más allá de la enseñanza básica. Ocupaciones como oficios sin requisitos de educación formal, pertenecen al sistema de salud público.

Figura 3.
Tramos de ingresos económicos en Chile.



Nota: Adaptado de *Así se clasifican los segmentos socioeconómicos en Chile*, por M.J. Ramírez, 2020, Marketing4ecommerce (<https://marketing4ecommerce.cl/como-se-clasifican-segmentos-socioeconomicos-en-chile/>). CC BY 2.0.

2.6 Apoyo Familiar

El respaldo brindado por la familia no solo acompaña y asiste en la consecución de las necesidades básicas, sino que también proporciona un espacio de diálogo y reflexión sobre las mismas; por consiguiente, el trabajo con el apoyo familiar tiene una doble finalidad. Por un lado, contribuye a alcanzar metas materiales que permiten planificar el futuro con cierto grado de influencia; por otro lado, conlleva una serie de procesos simbólicos relacionados con el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la familia, lo que les permite aumentar su capacidad para formular aspiraciones y diseñar estrategias para alcanzarlas (Martínez, 2015).

Las pensiones solidarias se dirigen a la población de adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran dentro del 60% de la población más vulnerable. Al principio de la implementación de esta política, se enfocaba

en el 40% más vulnerable de la población, y se utilizaba la Ficha de Protección Social (FPS) para determinar su condición socioeconómica; sin embargo, a partir de julio de 2010, se implementó el Instrumento Técnico de Focalización, diseñado específicamente para este propósito, para reemplazar la FPS. Según la Ley de Pensiones Solidarias, la FPS se utilizaría de forma temporal hasta que se implementara el nuevo mecanismo de focalización (Ministerio de Educación, 2018; Guiskin, 2018).

Mientras la Ficha de Protección Social se enfoca en la capacidad de generación de ingresos de los miembros del hogar que están en edad de trabajar, el Instrumento Técnico de Focalización se basa en la información real de los ingresos obtenidos por los miembros del hogar a través de los registros del Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de pensiones. Ambos instrumentos utilizan un índice de necesidades que considera el tamaño del grupo familiar y la presencia de adultos mayores y personas con discapacidad para calcular el puntaje de focalización (Ministerio de Educación, 2018; Guiskin, 2018).

El uso del nuevo instrumento de focalización para seleccionar beneficiarios modifica la prioridad de los postulantes y, en algunos casos, personas que fueron seleccionadas previamente con la ficha de protección social ya no cumplen los requisitos para ser beneficiarios. Esta situación se debe a que los mecanismos de focalización no son perfectos y pueden existir discrepancias en la evaluación de la condición socioeconómica de los hogares (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017).

El Registro Social de Hogares (RSH) es una plataforma de registro de datos que se utiliza para recopilar, almacenar y procesar información sobre los atributos sociales, civiles y socioeconómicos de la población que es elegible para recibir servicios y beneficios del sistema de protección social en un país

determinado. Este sistema integrado de información tiene como objetivo mejorar la capacidad del estado para tomar decisiones en cuanto a la inversión social y apoyar a las instituciones públicas en los procesos de selección de beneficiarios, para hacer más eficiente y racionalizar la entrega de prestaciones y servicios sociales a la población (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022).

2.7 La familia

De acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (2011), la familia se compone de los miembros de un hogar relacionados entre sí por lazos de sangre, adopción o matrimonio. Por su parte, Martínez (2015) sostiene que la familia es una institución social presente en todas las culturas, que representa una comunidad unitaria y completa para sus integrantes. La familia se considera un sistema porque está conformada por un grupo de individuos que mantienen relaciones especiales entre sí, las cuales se comunican y expresan de diversas formas. Además, se considera que una familia es un grupo de personas que tienen una relación de pareja estable y prolongada, con el fin de procrear y cuidar a sus hijos.

Según Martínez (2015), la familia es el principal medio por el cual se transmiten conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos de una generación a otra. Sin embargo, se reconoce que para que un individuo se desarrolle plenamente y pueda dirigirse a sí mismo, realizarse como persona y contribuir positivamente al desarrollo de la sociedad, es necesario superar ciertas tareas en etapas previas a la adultez. Estas tareas son influenciadas por cuatro agentes de socialización principales: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación.

La familia es el principal agente socializador y el entorno más importante en el que los individuos crecen y se desarrollan en términos afectivos, físicos,

intelectuales y sociales, basados en patrones y modelos que han sido vividos y asimilados. A través de las relaciones que se establecen en la familia, los hijos aprenden sobre el mundo y las personas que lo habitan, y estos patrones de comportamiento pueden influir en su forma de interactuar con los demás en el futuro (Jiménez, 2013).

Cuando la familia no cumple con las características normativas y no proporciona suficiente respaldo y seguridad a sus miembros, se considera disfuncional y puede generar situaciones de riesgo para sus integrantes, especialmente para los adolescentes. Entre los factores de riesgo se incluyen vínculos familiares deteriorados, violencia intrafamiliar, falta de apego familiar, problemas de comunicación, ausencia de normas y límites, dificultades en la gestión de las reglas, falta de un adulto responsable en la crianza de los niños y adolescentes, entre otros (Jiménez, 2013).

Según Martínez (2015), la familia de acuerdo a su composición se puede clasificar en:

- ***Familia nuclear o elemental:*** La familia nuclear es una unidad social básica compuesta por un padre, una madre y sus hijos, ya sea biológicos o adoptados. Esta estructura familiar puede ser el resultado de un matrimonio o de una unión consensual entre los padres.
- ***Familia monoparental:*** En la cual uno de los progenitores y sus hijos conforman la unidad familiar; esta estructura puede tener distintas causas, como el divorcio de los padres, quedando los hijos bajo la custodia de uno de ellos, generalmente la madre.
- ***Familia extensa o consanguínea:*** Se trata de una familia extensa que proviene de un ancestro común y que puede incluir múltiples unidades familiares nucleares; este tipo de familia se compone de

más de dos generaciones y se basa en los lazos sanguíneos entre un gran número de personas, incluyendo padres, hijos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos, entre otros. Por ejemplo, una familia de tres generaciones podría incluir a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos de estos últimos, y a los nietos.

- **Familias extensas compuestas o ampliadas:** Cuando además de vivir varias generaciones se suman personas no consanguíneas.
- **Familia ensamblada, reconstituida mixta o simultánea:** Se trata de una familia que surge a partir de una nueva relación entre dos personas que ya tienen hijos de relaciones anteriores, así como hijos en común nacidos de la nueva unión.
- **Hogar unipersonal:** Cuando una persona va perdiendo los vínculos familiares y se queda sola en una vivienda.
- **Hogar sin núcleo:** Está compuesta por los hermanos viviendo sin los padres.

2.8 Apoyos gubernamentales

2.8.1 Subvención Pro-Retención Escolar

El apoyo gubernamental a la educación de niños, niñas y adolescentes es un factor crucial para su desarrollo social y cultural. Según Garrido (2020), la deserción escolar puede ser causada por factores familiares, medios de comunicación, económicos, la escuela y las habilidades físicas e intelectuales. La deserción escolar es especialmente relevante en esta investigación, ya que la escuela es una fuente importante de desarrollo social para los niños, niñas y adolescentes.

A partir de lo mencionado previamente, se enfatiza la importancia de expandir y hacer accesible la educación básica para todos, destacando los beneficios que esto conlleva, como una mejor selección y uso de los talentos de los ciudadanos, lo cual resulta en un beneficio económico para la comunidad; además, se resalta que sólo la generalización y ampliación de la educación primaria permite una igualdad efectiva de oportunidades (Garrido, 2020).

En la misma línea, se subraya la relevancia de las ayudas proporcionadas por el Gobierno para fomentar la permanencia de los estudiantes en las escuelas y liceos del país, ya que diversos estudios como el de Garrido (2020) y Rojas (2013) han demostrado que los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE) pueden abandonar la educación formal debido a distintas problemáticas que afectan su proceso educativo, tales como las dificultades generadas por el enfoque pedagógico de las escuelas, la falta de inclusión educativa, social, cultural y estructural.

En concordancia con lo anterior, Rojas (2013) sostiene que aquellos que no tienen acceso a una educación de calidad ven limitadas sus posibilidades de ejercer plenamente sus derechos y de participar en la sociedad, lo que se traduce en una disminución de su condición de ciudadanos. Es por esto por lo que una de las razones detrás de la deserción escolar es la falta de adaptación del entorno escolar a la amplia diversidad de individuos que se pueden encontrar en un centro educativo; en vez de adaptarse al entorno cultural y físico que ofrecen las escuelas, son los estudiantes quienes deben adaptarse a ellos, lo que puede generar dificultades y barreras para su participación efectiva en el sistema educativo.

Consecuentemente, esta situación lleva a muchos estudiantes con NEE a abandonar su educación, lo que limita su desarrollo social y los deja

con una participación deficiente en todas las dimensiones de la sociedad. Rojas (2013) también destaca que la deserción escolar conduce a ciudadanos menos participativos en su sociedad, ya que dejan la actividad intelectual en manos de otros y experimentan un sentimiento de fracaso escolar que puede llevar al desdén por esta actividad. Además, se sabe que las clases dominadas nunca se han beneficiado de la ignorancia.

A raíz de lo mencionado, el Gobierno puso en marcha en el año 2004 el plan de Subvención Pro-retención, el cual está dirigido a estudiantes entre 11 y 21 años pertenecientes al sistema de protección social del Ministerio de Desarrollo Social, que cursen desde 7° año de Educación Básica hasta 4° año de Educación Media en establecimientos subvencionados. Esta subvención es otorgada a los establecimientos educativos cuyos sostenedores hayan solicitado el beneficio y que hayan justificado sus gastos a través de alguna acción que haya permitido o al menos intentado retener a los estudiantes en situación de vulnerabilidad a la deserción escolar (Rojas, 2013).

Además, es relevante destacar que los fondos otorgados por este programa varían según el establecimiento educativo, y el éxito en la retención de los estudiantes influye en el monto del beneficio. Si bien existen diversas razones que justifican la necesidad de esta asignación, una de las principales es la vulnerabilidad, que no se limita únicamente al ámbito económico, sino que considera otros tipos de vulnerabilidad derivados de este factor; en consecuencia, el programa se enfoca en atender estas distintas formas de vulnerabilidad (Rojas, 2013).

Los estudiantes que provienen de hogares que sufren de pobreza extrema tienen una mayor probabilidad de abandonar sus estudios antes de completar los 12 años de educación obligatoria, ya que su trabajo pedagógico requiere de una mayor dedicación y seguimiento. En algunas ocasiones,

necesitan complementos de apoyo, como asistencia y orientación psicosocial, para poder permanecer en la escuela o liceo; asimismo, los establecimientos educativos que atienden a los niños, niñas y jóvenes más vulnerables deben planificar su trabajo de manera que ofrezcan oportunidades reales para todos sus estudiantes (Guillamón, 2003).

En resumen, se puede describir el programa de Subvención Escolar en tanto que su objetivo final es promover la igualdad en el sistema educativo garantizando la asistencia escolar de los estudiantes durante los 12 años de escolaridad. El propósito específico es, adicionalmente, asegurar que los niños, niñas y jóvenes de familias vulnerables que pertenecen al Sistema de Protección Social, y que deberían estar cursando desde el 7° básico hasta 4° de enseñanza media, permanezcan en el sistema escolar o hayan completado sus estudios (Rojas, 2013).

2.8.2 Subsidio de discapacidad para menores de 18 años

Se establece que el Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años es un beneficio financiero mensual de \$96.959, el cual es otorgado a todos aquellos menores de edad que presenten discapacidad mental, física o sensorial severa y que pertenezcan a hogares de bajos ingresos. Este subsidio es entregado a las personas encargadas o representantes legales del beneficiario que cumplan con los requisitos especificados (Ministerio de Educación, 2018; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022):

- Estén dentro del 60% más vulnerable de la población, según la clasificación socioeconómica del Registro Social de Hogares (RHS).
- Tengan residencia continua en el país de, a lo menos, tres años inmediatamente anteriores a la fecha en que se haga la solicitud.

- Resolución de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) que certifique: Una discapacidad mental de, al menos, un tercio; o una discapacidad física o sensorial severa de, al menos, el 50%.

2.9 Desarrollo social

El desarrollo social implica fomentar el bienestar de las personas a la vez que se promueve un crecimiento económico dinámico. Este proceso busca mejorar las condiciones de vida de la población en diversos aspectos, como la salud, la educación, la nutrición, la vivienda, la seguridad social, el empleo y los salarios. Además, tiene como objetivo la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, el Estado juega un papel importante como promotor y coordinador, y se requiere la participación activa de actores sociales, tanto públicos como privados (Ochoa, 2006).

Según lo establecido en la Ley N° 20.530, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017) tiene la responsabilidad de apoyar al presidente o presidenta de la República en la creación y ejecución de políticas, planes y programas relacionados con la equidad y el desarrollo social. Específicamente, se enfoca en erradicar la pobreza y ofrecer protección social a personas o grupos vulnerables, impulsando la movilidad e integración social, y fomentando la participación con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017) tiene la responsabilidad de examinar regularmente la situación social a nivel nacional y regional para detectar las necesidades de la población, en particular las de personas o grupos vulnerables, proporcionando información relevante para tomar decisiones en la creación y ejecución de políticas, planes y programas públicos relacionados con

la equidad y/o el desarrollo social, en especial aquellos que buscan erradicar la pobreza y proporcionar protección social, fomentando la movilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Por lo tanto, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017) lleva a cabo análisis regulares de la situación socioeconómica de hogares y poblaciones que viven en viviendas privadas, así como de las brechas existentes en términos de educación, salud, vivienda, empleo e ingresos. Estos análisis proporcionan diagnósticos actualizados de la situación de los grupos prioritarios de la política social, como niños y niñas, jóvenes, personas mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidades y dependientes, entre otros; esto forma parte del objetivo de promover la movilidad social, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

2.10 Desarrollo infantil

El desarrollo infantil en los primeros años se caracteriza por la progresiva adquisición de las funciones tan importante como el control postural, la autonomía de desplazamiento, la comunicación, el lenguaje verbal, y la interacción social. Esta evolución está estrechamente ligada al proceso de maduración del sistema nervioso, ya iniciado en la vida intrauterina y a la organización emocional y mental. Requiere una estructura genética adecuada y la satisfacción de los requerimientos básicos para el ser humano a nivel biológico ya nivel psicoafectivo (González et al., 2016).

La evolución de los niños y niñas está determinada por la combinación de elementos hereditarios y elementos del entorno (Grupo de Atención Primaria, 2003):

- **La base genética:** Las capacidades de desarrollo son únicas en cada persona y están determinadas por factores innatos que no pueden ser modificados en la actualidad.
- **Los factores ambientales:** Estos factores, que pueden influir en la expresión o manifestación de ciertas características genéticas, tienen una naturaleza tanto biológica como psicológica y social, y pueden modular o incluso determinar su expresión o desarrollo.

Los factores ambientales que afectan el desarrollo infantil pueden dividirse en dos categorías: biológicos y psicosociales. Los factores biológicos incluyen la salud general del niño, la ausencia de factores de estrés y un ambiente que promueve la homeostasis; por su parte, los factores psicosociales incluyen la interacción del niño con su entorno, los vínculos emocionales que establece, su capacidad para percibir y procesar estímulos, y el ambiente en el que crece. Estas condiciones son necesidades básicas para el ser humano y son determinantes en el desarrollo emocional, las habilidades comunicativas, las conductas adaptativas y la actitud hacia el aprendizaje (Grupo de Atención Primaria, 2003).

La crianza positiva se refiere a actividades que apoyan a las familias para comprender las necesidades de los niños y jóvenes en cada etapa de su desarrollo y para crear las condiciones adecuadas en el hogar para fomentar su aprendizaje; una actividad adicional es el aprendizaje en el hogar, el cual busca brindar información y asistencia a las familias para que puedan brindar un apoyo académico eficaz a sus hijos. Mejorar la comunicación entre la familia y la escuela es importante, por lo que se deben diseñar herramientas y estrategias que permitan lograr este objetivo; asimismo, se busca informar a las familias sobre

los canales de participación disponibles para ellas (Grupo de Atención Primaria, 2003).

2.11 Miradas de la discapacidad intelectual (DI)

La discapacidad intelectual se define teóricamente como una condición en la que se presentan limitaciones importantes en el comportamiento adaptativo, que incluye habilidades sociales y prácticas diarias, y que se origina antes de los 22 años de edad (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra, 2023). Gónzales et al. (2016) define la discapacidad intelectual como un bajo rendimiento intelectual general que se relaciona o está asociado con limitaciones en la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo. Según él, esta discapacidad se caracteriza por limitaciones en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Además, establece que esta discapacidad comienza antes de los 18 años.

La discapacidad intelectual tiene un impacto en la capacidad global de las personas para aprender, lo que les impide alcanzar un desarrollo completo de sus capacidades cognitivas y otras áreas importantes del desarrollo, como la comunicación, el autocuidado y las relaciones interpersonales. Esto influye en la capacidad de adaptación al entorno. Se han identificado cuatro criterios fundamentales para definir la DI: psicológico, sociológico, biológico y pedagógico. A continuación, se definen de la siguiente manera (Instituto Tobias Emanuel, 2019):

- **Criterio Psicológico o Psicométrico:** De acuerdo con esto, una persona con discapacidad intelectual se define como alguien que presenta una reducción o limitación en sus habilidades cognitivas, las cuales son

evaluadas mediante pruebas, y expresadas en términos de coeficiente intelectual.

- **Criterio Sociológico o Social:** De acuerdo con este criterio, una persona con discapacidad intelectual puede experimentar dificultades variables para adaptarse a su entorno social y para llevar una vida independiente.
- **Criterio Médico o Biológico:** La discapacidad intelectual tiene una base biológica, anatómica o fisiológica, y se manifiesta durante la etapa de desarrollo hasta los 18 años.
- **Criterio Pedagógico:** Una persona con discapacidad intelectual se caracteriza por tener dificultades variables para seguir el proceso de aprendizaje regular, lo que implica que tenga necesidades educativas distintas a las de sus pares. Por ende, requiere apoyos educativos específicos que le permitan avanzar en el proceso de enseñanza convencional.

El DSM-V (APA, 2014) propone una clasificación del trastorno del desarrollo intelectual que se basa en la gravedad de este, medida en función del funcionamiento adaptativo de la persona, ya que esto determina el nivel de apoyo que se requiere. En este sentido, se pueden distinguir diferentes niveles, tales como:

- **Discapacidad intelectual leve:** Este tipo de discapacidad intelectual se caracteriza por presentar un Cociente Intelectual que oscila entre 50 y 70, lo que se traduce en un retraso cognitivo leve y una afectación leve del campo sensoriomotor. A pesar de esto, las personas con esta discapacidad son capaces de participar en el sistema educativo, formarse e incluso tener una actividad profesional. No obstante, su proceso de aprendizaje requiere mucho más tiempo que el de las personas sin discapacidad intelectual.

- ***Discapacidad intelectual moderada:*** Este nivel de discapacidad intelectual se caracteriza por un Cociente Intelectual por debajo de 50, lo que implica la necesidad constante de supervisión tanto en el ámbito educativo como laboral. No obstante, con terapia y apoyo adecuado, estas personas pueden llegar a adquirir cierto grado de autonomía.
- ***Discapacidad intelectual grave:*** Este nivel de discapacidad intelectual se caracteriza por un Cociente Intelectual que oscila entre 20 y 35, lo que implica la necesidad constante de supervisión debido a que se presenta con daños neurológicos significativos. Como resultado, las personas con este tipo de discapacidad tienen habilidades reducidas, poca o nula comprensión lectora y numérica, y generalmente se comunican a través de holofrases; a nivel legal, se les considera incapaces de tomar sus propias decisiones.
- ***Discapacidad intelectual profunda:*** Este tipo de discapacidad intelectual es uno de los más raros y temidos por los padres, ya que se caracteriza por un Cociente Intelectual inferior a 20. Las personas que la padecen requieren cuidados permanentes y tienen una tasa de supervivencia muy baja, ya que suele estar acompañada de problemas neurológicos y otras complicaciones; sus habilidades motoras son limitadas, y su capacidad comunicativa es muy baja o inexistente.

Es importante tener en cuenta que la discapacidad intelectual puede presentarse junto con otros tipos de discapacidad, como la discapacidad motriz. Cada persona con discapacidad intelectual es única en su situación y en la forma en que se relaciona con su entorno según sus habilidades y dificultades. En nuestro país, la discapacidad ha sido un tema abordado desde diferentes perspectivas, tanto cuantitativas como cualitativas, con un enfoque en los derechos y la búsqueda de estrategias de inclusión para reducir la brecha de desigualdad y discriminación (APA, 2014).

CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL

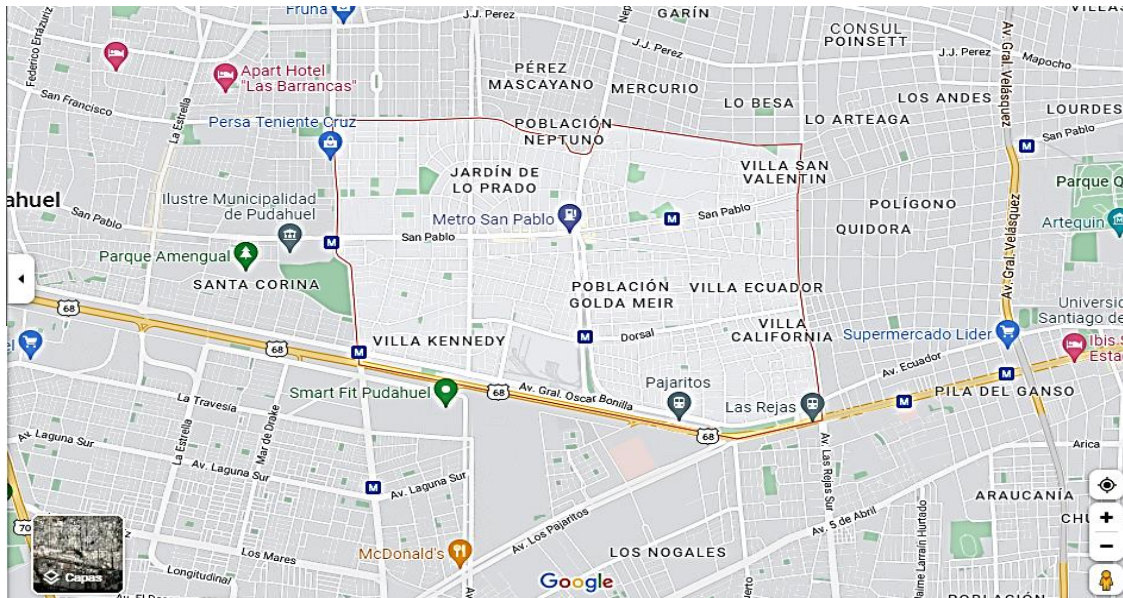
La comuna de Lo Prado, ubicada en la Región Metropolitana de Chile, cuenta con una población de 46.799 hombres y 49.450 mujeres, y tiene un total de 29.526 viviendas distribuidas en una superficie de 6,7 kilómetros cuadrados, según datos del censo poblacional. En cuanto a la distribución socioeconómica, se observa que es bastante homogénea, siendo el estrato D el más predominante, en general; sin embargo, en el sector centro sur de la comuna, se concentra una zona con un predominio del estrato socioeconómico C3, mientras que, en el extremo suroriente, colindante con Estación Central, se observa una predominancia del estrato C2, siendo este último el más alto registrado según esta medición. La comuna cuenta con los siguientes establecimientos educacionales (Municipalidad de Lo Prado, 2022):

- Colegio Adventista Santiago Poniente
- Colegio Mustafa Kemal Ataturk
- Complejo Educacional Pedro Prado
- Escuela Anexo Básica Particular Villa Lourdes
- Escuela Básica Colegio Bau
- Escuela Básica My Garden School
- Escuela Básica y especial Celei
- Escuela Centro Educación Integral de Adultos
- Escuela de Educación Diferencial Quillahue
- Escuela de Párvulos Particular Arca de Noe
- Escuela de Párvulos Pinocho
- Escuela Especial de Lenguaje San Expedito
- Escuela Especial Mi Mundo En Palabras
- Escuela Especial Rucamalen
- Escuela Especial San Antonio De Lo Prado

- Escuela Golda Meir
- Escuela Ignacio Carrera Pinto
- Escuela Jaime Gómez García
- Escuela Jardín Lo Prado
- Escuela Mariscal de Ayacucho
- Escuela Particular Babilonia
- Escuela Particular Dra. Victoria García
- Escuela Particular Especial Renacer
- Escuela Particular Frings College
- Escuela Particular Rapa Nui
- Escuela Particular Royal School
- Escuela Particular Villa Lourdes
- Escuela Poeta Pablo Neruda
- Escuela Poeta Vicente Huidobro
- Escuela Profesora Gladys Valenzuela V.
- Escuela Republica de Estados Unidos
- Escuela Sor Teresa De Los Andes
- Liceo Teniente Dagoberto Godoy N.3
- Villa Universidad Gabriela Mistral

A continuación, en la Figura 4, se muestra en el mapa resaltada la comuna de Lo Prado:

Figura 4.
Ubicación de Lo Prado.



Nota: Adaptado de [Municipalidad Lo Prado – Región Metropolitana], de Google (s.f.).
Todos los derechos reservados 2020 por Google. Adaptado con permiso del autor.

3.1 Cerro Navia

Cerro Navia es una de las comunas de la Región Metropolitana de Chile y se ubica en la zona norponiente de la capital. Sus límites son la comuna de Renca al norte, separada por el río Mapocho y la autopista Costanera Norte; la comuna de Pudahuel al sur y al oeste; Quinta Normal al oriente y Lo Prado al sur. La superficie total de la comuna es de 11,04 km², que se divide en 37 unidades vecinales agrupadas en 8 territorios (Municipalidad Cerro Navia, 2018).

Según el censo poblacional de 2017 (Municipalidad Cerro Navia, 2018), la población de Cerro Navia es de 132.622 personas, compuesta por 65.438 hombres y 67.184 mujeres, lo que resulta en una densidad poblacional de 12034,6 Hab/km². En cuanto a la estructura poblacional, Cerro Navia tiene un índice de masculinidad (IM) de 0,97, lo que significa que hay 97 hombres por cada 100 mujeres en la comuna.

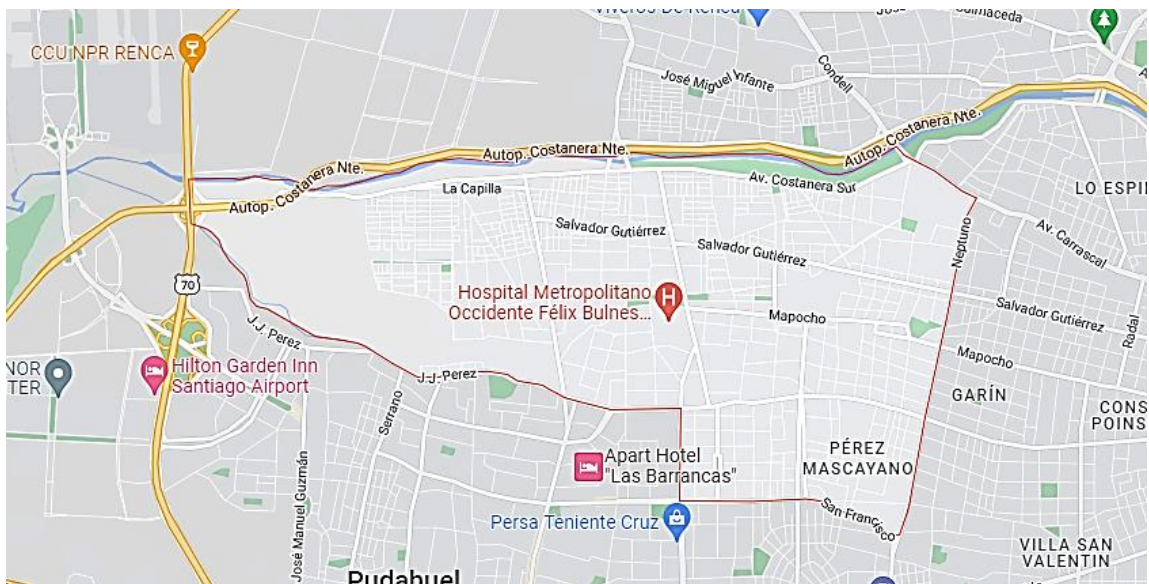
Cerro Navia ha sido identificada como una de las comunas de la Región Metropolitana con mayor nivel de vulnerabilidad social. De acuerdo con el Índice de Prioridad Social 2020 (IPS), que considera factores como ingresos, educación y salud, esta comuna se encuentra en la tercera posición en cuanto a prioridad social. Asimismo, el 7,2% de los hogares en Cerro Navia se encuentran en situación de pobreza por ingreso. La comuna cuenta con los siguientes establecimientos educacionales (Municipalidad Cerro Navia, 2018):

- Centro de Educación Integral de adultos Georgina Salas Dinamarca
- Centro Educacional de Adultos
- Colegio Cristian And Caren School
- Colegio Enrique Alvear de Cerro Navia
- Colegio Neptuno
- Colegio Polivalente Saint Orland N.3
- Complejo Educacional Cerro Navia
- Escuela Alianza
- Escuela Básica Molokai
- Escuela Básica Particular Centro Educacional San Pablo
- Escuela Especial El Castillo Encantado
- Escuela Especial Nro.2405 Sigamos Creciendo
- Escuela Especial Particular Calin
- Escuela Especial Particular La Pampa
- Escuela Especial Rugendas

- Escuela Especial Particular Patagonia
- Escuela Especial San Martín De Porres
- Escuela Especial Sargento Candelaria Pérez
- Escuela Federico Acevedo Salazar
- Escuela General Rene Escauriaza
- Escuela Herminda De La Victoria
- Escuela Leonardo Da Vinci
- Escuela María Luisa Bombal
- Escuela Millahue
- Escuela Particular Carlos Pezoa Veliz
- Escuela Particular Colegio Chileno
- Escuela Particular España
- Escuela Particular La Frontera
- Escuela Particular Monte Grande
- Escuela Particular Robert Kennedy
- Escuela Particular San Francisco Javier
- Escuela Particular San Vicente Ferrer
- Escuela Presidente Roosevelt
- Escuela Profesor Manuel Guerrero Ceballos
- Escuela Provincia de Arauco
- Escuela República de Croacia
- Escuela Republica de Italia
- Escuela Santander de España
- Escuela Sargento Candelaria
- Liceo Bicentenario de Excelencia Nacional de Cerro Navia
- Liceo Politécnico San Francisco Solano
- Liceo Polivalente Los Héroes de la Concepción

A continuación, en la Figura 5, se muestra resaltada la comuna de Cerro Navia:

Figura 5.
Ubicación de Cerro Navia dentro de la Región Metropolitana.



Nota: Adaptado de [Municipalidad Cerro Navia – Región Metropolitana], de Google (s.f.).
Todos los derechos reservados 2020 por Google. Adaptado con permiso del autor.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

La presente investigación social se enfoca en una metodología descriptiva no probabilística que combina el análisis cuantitativo y cualitativo; según Cornejo et al. (2012), los estudios descriptivos tienen como objetivo identificar las propiedades, características y perfiles de diversos fenómenos, ya sean personas, grupos, comunidades, procesos u objetos. Esta metodología se ha seleccionado debido a la falta de investigación en el área de las ciencias sociales, específicamente desde la perspectiva del Trabajo Social.

La falta de conocimiento básico en relación a la problemática de la discapacidad intelectual ha llevado a una situación de vulnerabilidad y falta de visibilidad para estas personas, la cual se agrava con el paso del tiempo. Desde una perspectiva del Trabajo Social, se reconoce la importancia de basar la práctica en los derechos humanos y en la concientización situada para lograr una transformación efectiva, enfocada en la "perspectiva de la liberación" y en el reconocimiento de la subalternidad del otro (Lorna, 2014).

De acuerdo con Baptista et al. (2014), los estudios descriptivos buscan recolectar información o medir variables de manera independiente o combinada, sin enfocarse en las relaciones entre ellas; por ende, su propósito es especificar características y propiedades de cualquier fenómeno que se examine, y describir tendencias en un grupo o población. Estos estudios son útiles para ofrecer una visión precisa de los aspectos relevantes de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

La investigación se enfoca en medir y describir factores socioeconómicos y el desarrollo social de niños y niñas con NEEP, así como caracterizar familias y recolectar datos de las comunidades de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado y el colegio Sargento Candelaria Cerro Navia. El enfoque de la

investigación es cuantitativo, lo que implica la recolección de datos para probar hipótesis mediante el análisis estadístico y la medición numérica para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Baptista et al., 2014).

Este enfoque se seleccionó porque es adecuado para plantear preguntas de investigación específicas y delimitadas. Todo esto en línea con la definición de estudios descriptivos dada por Baptista et al. (2014), que buscan medir y recopilar información sobre conceptos y variables, con el fin de especificar propiedades y características de cualquier fenómeno analizado y describir tendencias de un grupo o población.

La investigación se basará en la recopilación de datos a través de encuestas que se realizarán a las familias de estudiantes de quinto a octavo grado que presentan discapacidad intelectual y viven en un contexto de vulnerabilidad socioeconómica en ambas escuelas. Este tipo de estudio se ha elegido debido a que permite un análisis detallado de estos sujetos y de aquellos que están cercanos a ellos, como cuidadores, padres u otros que están implicados en su camino. Además, este estudio puede ser beneficioso para futuras investigaciones y para replantear la praxis del Trabajo Social en diversos ámbitos, como el comunitario, grupal e individual (Baptista et al., 2014; Cornejo et al., 2012).

El proyecto de investigación combina técnicas de estrategia metodológica cualitativa y cuantitativa, y comienza con entrevistas semiestructuradas a docentes, directores de las escuelas involucradas y a un profesional del Servicio Local de Educación Pública Barrancas. También se aplicarán encuestas a los apoderados que tienen a cargo estudiantes de 5° básico a 8° básico, considerando que estas técnicas permitirán profundizar en el análisis de los sujetos y sus contextos, lo que puede ser relevante tanto para nuevas

investigaciones como para el replanteamiento de la praxis del Trabajo Social en distintos ámbitos, ya sea comunitario, grupal o individual.

- **Universo:** Para la investigación, el universo está constituido por 40 apoderados/as de estudiantes del segundo ciclo escolar, es decir, quinto, sexto, séptimo y octavo básico de la Escuela Diferencial Quillahue, Lo Prado y Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia.
- **Muestra:** No se va a requerir muestra porque participaron los 40 apoderados.

A continuación, en la Tabla 1 se explicita la operacionalización de las variables tenidas en cuenta para el presente estudio:

Tabla 1.
Operacionalización de variables.

Variable	Dimensiones	Indicador	Ítems
Factores socioeconómicos de contexto de vulnerabilidad	Ámbito socioeconómico	Salud	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Posee algún diagnóstico médico que requiera control? Si – No – No contesta • ¿El/la estudiante tiene diagnóstico de desnutrición o sobrepeso? Si – No – No contesta • ¿El/la estudiante a tenido controles dentales? Si – No – No contesta
		Educación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el grado de escolaridad que usted posee? Enseñanza básica completa – Enseñanza media completa – Nivel superior – Ninguna de las anteriores
		Situación Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En este momento usted se encuentra trabajando? Si – No – No contesta

			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de empleo posee? Con contrato – Sin contrato o Informal - Formal
		Ingreso económico familiar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree que los ingresos económicos cubren sus necesidades básicas? Si – No – No contesta • ¿Cree usted que los ingresos económicos dificultan los procesos de escolarización del estudiante? Si - No - No contesta
		Apoyo económico familiar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Recibe algún tipo de apoyo económico familiar gubernamental? Si – No – No contesta
Desarrollo social	Mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar	Asistencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Asiste regularmente a la escuela? Si – No – No contesta
		Participación social	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Participa en actividades grupales? Si – No – No contesta • ¿Participa en actividades familiares? Si – No – No contesta • ¿Considera usted importante su participación en el proceso de escolarización de sus hijos? Si – no – no contesta
		Comportamiento familiar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El/la estudiante considera las reglas que estipula la madre-padre o cuidador/a? Si – No – No contesta
		Comportamiento escolar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Respeta reglas de la escuela? Si – No – No contesta
		Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La vivienda en la que habita es? Casa propia – Arriendo – Allegada - Otra • ¿Qué tipo de vivienda es? Casa - Departamento - Media agua - Otro

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO V: ANALISIS Y RESULTADOS

En primer lugar, se examinarán los resultados obtenidos del análisis cualitativo, y, en segundo lugar, se analizarán los resultados del análisis cuantitativo. Para la entrevista, se utilizó la técnica de análisis de contenido; en este sentido, lo que distingue al análisis de contenido de otras técnicas de investigación sociológica es que combina la observación y producción de datos con la interpretación o análisis de estos, lo que la convierte en una técnica compleja. Asimismo, en esta investigación se realizará la interpretación de la información recopilada de carácter cualitativo (Andreu 2002).

La primera etapa del procedimiento es progresiva, lo que implica identificar los temas que se relacionan con el objetivo general y específico de la investigación; para lograr esto, se leerán varias veces los relatos y se reflexionará sobre las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo con docentes y directivos. Estas entrevistas se realizaron en las Escuelas Especiales correspondientes y en las instalaciones del Servicio Local de Educación Pública Barrancas en la comuna de Pudahuel; en este sentido, es importante destacar que todas las entrevistas se llevaron a cabo de forma presencial y se acordó, mediante un consentimiento informado (anexo), mantener el anonimato de la identidad de las personas que respondieron.

La segunda etapa consiste en la descripción, y análisis cuantitativo, de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los padres y madres de la Escuela Especial Quillahue en Lo Prado, y de la Escuela Especial Sargento Candelaria en Cerro Navia.

5.1 Análisis cualitativo

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a 4 docentes (2 de cada escuela), 2 directoras (una de cada escuela) y 1 profesional del Servicio Local de Educación Pública Barrancas de la Región Metropolitana para analizar los objetivos de la investigación. Se realizará un análisis transversal del contenido de estas entrevistas, centrándose en el objetivo general y clasificando los ejes de la investigación según las variables para llevar a cabo una síntesis; entonces, las variables para considerar son:

- I. Incidencia de factores socioeconómicos de vulnerabilidad en el desarrollo social de estudiantes con DI (Discapacidad intelectual).
- II. Diferencias entre estudiantes con mayor nivel de educación.
- III. Diferencias entre familias con mayor ingreso económico.
- IV. Representación del apoyo de la familia hacia los/as estudiantes.
- V. Ingresos económicos y la influencia en las calificaciones de estudiantes.
- VI. Condiciones de vivienda y el bienestar de los/as estudiantes.
- VII. Razones de la deserción escolar de estudiantes con DI.
- VIII. Acciones para la Pro-retención.
- IX. Proyectos o políticas que mejorarían el pleno desarrollo de estudiantes con DI.

5.1.1 Ejes de análisis de los datos recabados

- i. En relación al primer eje de la investigación, el cual se enfoca en la influencia de los factores socioeconómicos de vulnerabilidad en el desarrollo social de estudiantes con discapacidad intelectual, se buscó obtener la opinión de los profesionales que trabajan en los establecimientos educativos; para esto, se indagó sobre cómo estos factores afectan el desarrollo social de los estudiantes con discapacidad intelectual. A continuación, se presentan las respuestas obtenidas:

“Yo pienso y, por mi experiencia, que los niños que tienen familias más vulnerables o más pobres su desarrollo cognitivo se ve mermado; no tienen las mismas oportunidades, no tienen la misma estimulación, no tienen los mismos recursos. Pero si tu vez un niño con discapacidad intelectual de un contexto, o de una familia, que tiene los recursos, se nota la diferencia”. (Directora Escuela Especial Sargento Candelaria, Cerro Navia).

“Yo creo que inciden, por lo menos, en este contexto donde yo trabajo, porque, aparte de tener problemas económicos, tienen problemas de vulnerabilidad y eso les perjudica a cumplir sus metas. A la vez, se estigmatizan un poco”. (Docente de artes de la Escuela Especial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“Si, por ejemplo, al momento de pedir algún material, alguna cosa, no pueden, los papas no traen, no costean las cosas que uno de repente les pide como profesor para trabajar con ellos mismos; entonces, eso dificulta todo el proceso de aprendizaje”. (Docente nivel 5° y 6° básico de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Si, o sea, definitivamente. El que ellos estén insertos en ambientes vulnerables, en definitiva, culturalmente, va provocando no solo por su discapacidad, sino su deprivación sociocultural hace que se aumenten las brechas en comparación con otros estudiantes”. (Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“O sea, claramente, influye en todos los niños niñas y niños porque, en el fondo, la precariedad económica obviamente va a influir en términos de la motivación, de la estimulación en distintas áreas de desarrollo cognitivo y emocional que finalmente afecta”. (Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas).

Como se desprende de las entrevistas realizadas, la mayoría de los participantes coincide en que los factores de vulnerabilidad del entorno tienen un impacto significativo en el desarrollo social de los estudiantes con discapacidad intelectual; se señala, entonces, que la vulnerabilidad está vinculada principalmente a la falta de recursos de las familias, lo que precariza el futuro de los estudiantes.

Además, se destaca que el contexto habitacional en el que viven estos estudiantes contribuye a la estigmatización que experimentan, ya que provienen de comunas en la zona norponiente de la ciudad, que suelen ser más empobrecidas, lo que aumenta la probabilidad de seguir un patrón de desventaja social.

- ii. En relación al segundo eje de la investigación, que se centra en las diferencias entre los estudiantes con un mayor nivel de educación, se buscó explorar la opinión de los profesionales entrevistados con el objetivo de identificar estas diferencias. A continuación, se presentan las respuestas obtenidas por los participantes:

“Aquí, por ejemplo, tengo apoderadas que, claro, trabajan, tienen un nivel superior; profesionales, y otras, que se la llevan en la casa con los niños y son ellas quienes están más comprometidas teniendo, a veces, octavo básico rendido”. (Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Yo me imagino que la familia con educación proyecta a sus hijos a través de la educación, lo ve cómo un valor, lo ve como una oportunidad de desarrollarse”. (Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Sí, en general, aquellas familias que tienen mejor nivel de educación tienen más altas expectativas que aquellas familias que tienen un nivel educacional menor; suele suceder que las familias de nivel educacional menor a veces hay un discurso, así como: ‘pero si yo no necesite estudiar tanto y trabajo, entonces tampoco es tan necesario que aprenda tanto’. Entonces, ellos suelen tener menos compromiso en lo académico”. (Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Por ejemplo, si en la casa hay libros o no hay libros, o no hay implementos que ayuden en el proceso de desarrollo de investigación de que los niños, las niñas, se vayan involucrando y vayan desarrollando su creatividad, su curiosidad; en las familias con menos educación, generalmente, hay varios estudios que dicen que hay menos de esos implementos”. (Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas)

A partir de lo anterior, se puede observar que los profesionales entrevistados expresaron diversas opiniones en relación al segundo eje de

la investigación; en su mayoría, se identificó que existen diferencias entre las familias con diferentes niveles educativos, destacándose que las familias con menor nivel educativo tienden a generar una mayor vulnerabilidad en los estudiantes.

- iii. En relación al tercer eje de la investigación, que se enfoca en las diferencias entre las familias con mayor ingreso económico, se buscó conocer la opinión de los profesionales de las escuelas respecto a los factores subyacentes a estas diferencias. A continuación, se presentan las siguientes cuestiones examinadas:

“La familia que estaba apoyando, que tenía los recursos, salió más adelante y tuvo más oportunidades de desarrollarse que los chicos que son hermanos, y que no tenían las mismas condiciones económicas; empieza desde la base, la alimentación, la vestimenta, de cómo viven. Ellos viven hacinados, y no pueden tener privacidad”.
(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“Aquí hay diferencias en eso, pero no se ven diferencias entre los estudiantes; pero hay algunos que se nota que tienen más ingresos, cuando uno se relaciona con los padres se nota, pero entre estudiantes no hay diferencias”.
(Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Una familia con mejores recursos, claro, tienen útiles, andan bien vestidos andan, no sé, con chalitas en el verano, con ropa liviana, en invierno con su buena chaquetita anda bien abrigadito; si no le gusta la comida tiene alternativa de su colación, mientras que el niño de bajos recursos tiene que conformarse con lo que hay no más y, a veces, los zapatos se ven que están como para cambiarlos

y no los cambian”. (*Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado*)

“Una familia tiene, con mejor situación económica en comparación con otra, tienen mayores posibilidades de tener mayores profesionales externos; ¿a qué me refiero?, que igual hay familias que hacen el esfuerzo por enviar a sus hijos a terapeutas ocupacionales o fonoaudiólogos para incentivar su desarrollo, y tratar de apalancar, digamos, su desarrollo cognitivo o las posibilidades que tienen. Eso, obviamente, provoca una diferencia entre aquellas familias que tienen una mejor situación socioeconómica, y pueden brindarle mayor apoyo externo, en comparación con aquellos que solo se quedan con los apoyos que nosotros como establecimiento podemos dar, esas son las diferencias que yo he visto”. (*Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado*)

“O sea, claramente las diferencias son materiales. Conozco, yo realidades de familias muy pobres, pero si tu entras a esa casa la alegría se vivencia y eso, aunque compartas una taza de té y todos se van a dormir a una misma pieza con dos camas, y ese clima de esa familia. A lo mejor, no hay recursos económicos, pero hace una diferencia cualitativa; ves a esa otra familia que tiene mucha plata, y probablemente pueda vivir en la amargura misma todo el rato, o no estar presente para ese niño o niña”. (*Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas*)

A partir de las respuestas proporcionadas por los profesionales entrevistados, se puede concluir que los ingresos económicos influyen principalmente en los recursos materiales que los estudiantes reciben,

según se repite en varias de las opiniones recogidas. Estos recursos incluyen ropa, comida y útiles escolares, así como estímulos adicionales; a pesar de que los profesionales consideran que los estudiantes con mayor ingreso económico tienen las mismas capacidades que los demás, sí reconocen que su desarrollo es más positivo debido a los recursos adicionales a su disposición. En resumen, la situación económica es un factor relevante en el desarrollo social de estudiantes con DI.

- iv. Teniendo en cuenta el cuarto eje, que es en torno a la representación del apoyo familiar hacia los estudiantes, se intenta explorar cómo los profesionales perciben el apoyo que las familias brindan a sus estudiantes. Entre las opiniones destacadas, se pueden mencionar las siguientes:

“Hay papas bien preocupados, otros medios, y otros que, sinceramente, no están; hay algunos que se sacan la mugre para poder cumplir con algunas cosas de los chicos. Las familias siempre quedan como debiendo cosas: ‘sí te apoyo en lo económico, pero te debo lo emocional’. Y lo emocional es bastante importante para el desarrollo de los chiquillos, sobre todo cuando estamos en una edad donde la plasticidad neuronal es bastante buena para poder continuar con los estudios y poder progresar en ese sentido”.
(Docente de artes Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“De la forma más básica, desde que tu ves a un niño que llega a la escuela, puede venir limpio, ordenado, no importa que sea pobre. El apoyo se ve cuando estas enseñando y el apoderado está reforzando desde la casa lo que tú vas haciendo, te piden sugerencias; por otro lado, tienes a los papas que no tienen el interés y solamente mandan a los chicos a la escuela como un resguardo, y

que sea poco más como un jardín infantil pero más grande”.
(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“El apoyo se ve en el compromiso en estar pendiente de tu hijo”. *(Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Se representa mediante el apoyo, la contención emocional, estar pendiente de las necesidades, estar en sintonía con su estudiante; a veces, las familias están super pendiente de todo lo que está pasando con sus hijos, los cambios y todo. Y, a veces, familias que no, que por más que uno les diga: ‘oiga este es el problema de su hijo’. Y ellos no se concientizan”. *(Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)*

“Yo creo que el más importante es, como el estar ahí, en primera instancia; en el fondo, que tenga alguna figura significativa presente. Tiene que haber tiempo, porque si no hay tiempo no hay ese espacio para desarrollar creatividad.” *(Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas)*

Según las opiniones de los profesionales, en su mayoría, el apoyo de la familia se enfoca en la permanencia y compromiso de los apoderados con los estudiantes, tanto a nivel educativo como en el hogar; también, se destaca la importancia de la contención emocional que los padres y madres brindan a sus hijos, lo cual es fundamental para un desarrollo pleno. Asimismo, se menciona el tiempo que dedican los apoderados a sus estudiantes como una forma de apoyo, así como también tener una figura significativa en la vida diaria de los estudiantes; sin embargo, lo que

se reconoce como el factor más importante es el compromiso de la familia con la escuela.

- v. Teniendo en cuenta el quinto eje que se refiere a los ingresos económicos y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes, el objetivo es analizar si existe una relación entre el factor financiero y las calificaciones de los estudiantes. A continuación, se presentan algunas opiniones de los profesionales consultados al respecto:

“Claramente, que las personas de mayores ingresos si tienen mayor posibilidad de tener buenas notas, y eso es porque tienen recursos que, de alguna manera, los acompañan; recursos que, de alguna manera, los protege. Eso si es un problema, o un factor, que les impedía continuar de buena manera con sus estudios o continuar, de buena manera, con adquirir aprendizajes o conocer lugares; los chiquillos aquí son muy pocos que conocen lugares fuera de Santiago, y quedé impresionado que conocen muy pocos lugares fuera de su comuna. Entonces, eso también es una desventaja”. *(Docente de artes Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“No siempre se ve asociado hacia la calificación buena. Si el niño tiene una discapacidad, o un niño normal lento, o un grado de necesidad educativa especial permanente que no sea discapacidad como TEA O déficit atencional, el niño no lo logra; no se condice, no va de la mano”. *(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“No siempre, porque todo depende del interés”. *(Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“No, aquí ellos tienen mejores calificaciones o peores, dependiendo de las condiciones que tienen, no de lo socioeconómico”. (Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Yo creo que eso tiene que ver con la calidad de la educación, con la estimulación; las calificaciones tampoco reflejan lo que el niño sabe”. (Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“No lo puedo ver desde la calificación, porque en las escuelas especiales no ponemos calificación como se pone en una escuela básica donde es una escala de lo que contesta, porque nosotros hacemos adecuaciones curriculares; por lo tanto, si el niño cumplió la adecuación curricular, va a tener un 7, aunque no cumpla con el nivel más alto. Entonces, no se si vamos a pasar los seres vivos y no vivos; a lo mejor, con un niño solo nos vamos a conformar con que los clasifique, y otro niño vamos a necesitar que no solo clasifique, sino que sea capaz de responder, de dar sus características. Entonces, claro, puede ser que ambos tengan un 7 pero no van a saber lo mismo; entonces, no podemos jugar con el tema de la calificación”. (Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Para mí, las notas son independientes porque pueden evaluarse de distintas maneras; por ejemplo, la nota no refleja, necesariamente, el conocimiento. Entonces, diríamos que el factor de la calificación es muy subjetivo”. (Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas)

A partir de las opiniones previas, se puede deducir que mientras la primera postura sostiene que el tener mayores ingresos se traduce en una

mayor disponibilidad de recursos y, por lo tanto, una mejor capacidad de rendimiento académico, la mayoría de las respuestas indican que las calificaciones no están necesariamente ligadas al ingreso económico de la familia.

En cambio, las calificaciones parecen depender en gran medida del interés y la motivación de los estudiantes, así como del tipo de discapacidad o impedimento que puedan tener algunos estudiantes; por lo tanto, es importante señalar también que las escuelas especiales cuentan con un plan de estudios adaptado para evaluar las capacidades de cada estudiante, por lo que las calificaciones no se miden de la misma manera que en las escuelas regulares.

- vi. El sexto eje, que se enfoca en las condiciones de vivienda y su impacto en el bienestar de los estudiantes, tiene como objetivo investigar si el contexto habitacional influye en la calidad de vida de los estudiantes. En este sentido, se han recogido las siguientes opiniones:

“Yo diría que sí, por el ejemplo que acabo de dar de que tanta gente vive dentro de una casa, hay niños que viven con adultos y adultos mayores, y que se tienen que hacer cargo de su abuelito, de su abuelita; entonces, sí, claramente que las condiciones de vida o las condiciones habitacionales. No se la cantidad de personas que viven; el hacinamiento, en pocas palabras, claramente que les afecta el transcurso de vida de cada uno de los estudiantes”. (Docente de artes Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“Ahora, actualmente tenemos chicos que viven en las tomas de Cerro Navia y, obviamente, que el espacio no es suficiente; tienen un espacio donde ese espacio tiene todo: cocina, dormitorio, living. Entonces, un niño que quiera estudiar o que quiera que la familia lo

apoye cognitivamente, en ese ambiente no se puede; muchas de nuestras familias son allegados, y ahí el espacio es reducido, no hay privacidad, no hay un lugar adecuado para que un niño se desarrolle o pueda estudiar”. *(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*.

“Si, por supuesto, no es fácil vivir en un campamento, que vivir en una casa donde tú tienes tu dormitorio; las comodidades mínimas, aunque no tengas los grandes lujos, pero tienes tu cama, tu espacio, no estas invadido por los demás. Porque nosotros tenemos niños en campamentos, tenemos niños en esa situación”. *(Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Claro, sí, totalmente. Yo creo que teniendo un hogar tranquilo, donde ellos puedan dormir, por último, en un lugar tranquilo; hay algunos que viven como hacinados, entonces, claro, siempre hay problemas en la casa. Que no pueden dormir, y los que tienen mejor comodidad se nota en su desarrollo, en todo”. *(Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)*

“Sí, obviamente que si yo tengo un lugar destinado para jugar, o destinado para hacer mis actividades académicas, va ser un lugar más propicio y si estoy hacinado en una pieza, donde en esa misma pieza se duerme, se come, se hace todo, es muy distinto; nosotros lo vivimos mucho mientras estábamos en pandemia y teníamos que hacer clases online. Había niños que definitivamente no podían por la bulla, porque no había un espacio donde ellos pudieran alejarse y tomar la clase solos; entonces, lo que sucedía era que estas personas metían bulla y el estudiante no podía concentrarse. En

cambio, en una vivienda que tiene una habitación, la mama, incluso, le dejaba un espacio para hacer la clase; ayudaba mucho más su aprendizaje. Entonces, en un lugar de hacinamiento eso se vuelve mucho más complejo”. (Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Sí, obviamente, no es lo mismo vivir hacinado a estar en una casa con tu propio dormitorio, con patio, con agua caliente, con libros, con internet; con un lugar para estudiar que no estén baleando afuera. Influye el espacio donde vives, pero también el entorno”. (Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas)

La vivienda juega un papel crucial en el desarrollo humano, y la mayoría de los profesionales concuerdan en que el entorno habitacional es importante para el bienestar de los estudiantes con discapacidad; sin embargo, la mayoría de las respuestas también señalan un aspecto negativo común, que es el hacinamiento en el que se encuentran muchos de estos estudiantes, lo que refleja su vulnerabilidad y tiene un impacto negativo en su proceso académico.

Además, se destaca que ambas escuelas están ubicadas en áreas periféricas de la región metropolitana, lo que significa que los estudiantes pueden vivir en condiciones extremadamente precarias, como tomas ilegales de tierras, lo que aumenta aún más su vulnerabilidad y la falta de seguridad tanto en el hogar como en la escuela.

- vii. El séptimo eje se enfoca en las causas de la deserción escolar en estudiantes con discapacidad, y tiene como objetivo identificar las principales razones por las que estos estudiantes abandonan la escuela. A continuación, se presentan las siguientes opiniones destacadas:

“Nos pasa mucho con las niñas, y con los jóvenes más grandes, porque a los papas les sirve que ellos cuiden a los hijos más chicos y, así, ellos pueden salir a trabajar; entonces, lo dejan en la casa y ahí se va provocando la merma. Nos pasa con los niños postrados, o Síndrome de Down, que los niños se quedan en las casas; por otra parte, tenemos las familias que tienen microemprendimientos, entonces el joven les sirve para el trabajo y no los mandan a la escuela, y se convierte en un desertor”. (Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“Yo creo que aquí la deserción escolar se da por la falta de compromiso del apoderado”. (Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)

“Eso es por parte de los padres que no tienen compromiso; algunos papas tienen problemas de consumo, de drogadicción. Papas que vulneran los derechos al no darles educación; tengo apoderados que trabajan acá a la vuelta y no manda a los niños al colegio. Prefiere ir a trabajar con él”. (Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Puede ser un factor de que algunos jóvenes tienen que salir a trabajar, y eso se da en las familias vulnerables”. (Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Los motivos de deserción escolar los cuales son, por ejemplo, barrio conflictivo, tiene que ver con situaciones contextuales como si vives en un barrio peligroso con bajo nivel económico con altos niveles de drogadicción, microtráfico, es un factor terrible; además, condiciones individuales o familiares, tiene que ver con la situación. Si estas enfermo, y has faltado mucho

porque estas enfermo, el tema de los post operatorios, todos esos factores que son más de uno digamos; también, estos factores de diagnósticos permanentes, también diagnósticos de salud mental, consumo de drogas”. (Profesional Subunidad Apoyo Psicosocial del Servicio Local de Educación Pública Barrancas)

De lo anteriormente expuesto, se deduce que las causas principales de la deserción escolar son diversas; en algunos casos, los estudiantes prefieren trabajar en vez de continuar con sus estudios, mientras que, en otros, sus padres o madres consideran más beneficioso involucrarlos en sus negocios personales. Además, puede suceder que los estudiantes deban hacerse cargo de sus familiares y, por ende, se ven obligados a abandonar la escuela.

Por otra parte, el entorno de drogas y delincuencia, en el que se desenvuelven tanto padres como estudiantes, genera un desinterés por parte de los padres en enviar a sus hijos a la escuela, lo que conlleva a la falta de asistencia; Asimismo, algunos estudiantes se ven inmersos en el consumo de drogas y actividades delictivas, lo que provoca una grave vulneración de sus derechos. Todo lo anterior es un reflejo de la complejidad de las causas que originan la deserción escolar.

- viii. Dentro del octavo eje denominado "Acciones para la Pro-retención", se persigue la finalidad de determinar, a través de las percepciones de los profesionales, qué acciones son necesarias y cómo deben ser implementadas en el programa. Entre las medidas más destacadas se encuentran las siguientes:

“Yo, como profesor, todos los días trato de pasar una reflexión, de hacerles ver en lo que están equivocados; yo quiero que sepan que si vienen a la escuela es a aprender, o conversamos cosas que

los hagan ver la realidad para que no deserten de los estudios; hasta el momento, ha resultado en conjunto con convivencia escolar y la asistente social. Trato de mediar si es que algún chico necesita ir al neurólogo, o trámites para que puedan optar a más recursos, o puedan optar a más opciones para que no deserten. Cuesta, es un trabajo bastante agotador y enérgico; a veces da resultado, y a veces no”. *(Docente de artes Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Dentro de las acciones que se hacen, primero, el profesor levanta la alerta que el niño no está viniendo; dentro de la administración, también, se va llevando diariamente la asistencia. Entonces, visualizamos los niños que no vienen, hacemos llamadas de teléfono, se realizan acercamiento cuando se citan los apoderados; después, la asistente social va en los casos más complejos, se hace visita familiar con el encargado de convivencia escolar. Después de la citación se hace el enganche; siempre se tiene contacto con el apoderado”. *(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Los llamamos, tratamos de ir a sus casas, va la asistente social, cita al apoderado, hacen compromisos; pero así, y todo, hay algunas que se nos escapan. Perseguirlos constantemente, averiguar cómo están; pero así, y todo, hay apoderados que no están”. *(Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Se hace seguimiento, se citan a los apoderados, se hacen visitas en el hogar”. *(Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahué, Lo Prado)*

“Ahí va la asistente social a terreno y, ahí, hace una derivación a las redes de apoyo, OPD, etc. Pero de que deserten es difícil siempre, si el niño falta mucho rápidamente se activa con la asistente social y que ella llama, hace visitas al hogar y se está pendiente”.
(Docente nivel 7° y 8° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Bueno, en general mes a mes, la asistente social lleva en colaboración con los docentes, llevan un tema con la asistencia; cuando los niños tienen mucha inasistencia, el profesor comienza a llamar al apoderado. Cuando no contesta, el profesor lo deriva a la asistente social; ella, también, recurre al llamado telefónico, pero, después de eso, viene la citación, viene la visita domiciliaria y se insiste hasta que sí se siente que sí se están vulnerando los derechos del niño. Se da aviso a la OPD, a lo que sea necesario, para resguardar los derechos de esos niños”.
(Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

Como se puede apreciar, las acciones se encuentran activamente presentes en ambas escuelas; si bien, es cierto que se reconoce que la Trabajadora Social es la principal responsable de llevar a cabo gran parte del trabajo en relación al programa, los profesores también asumen un papel relevante. De manera general, se puede dividir el trabajo entre encargados de convivencia escolar, trabajadoras Sociales, directoras y docentes, quienes reconocen que realizan sus mayores esfuerzos para evitar la vulneración de derechos.

- ix. El noveno eje, titulado "Proyectos o políticas que mejorarían el pleno desarrollo de estudiantes con DI", tiene como objetivo examinar las necesidades de nuevas intervenciones estructuradas para contribuir al

desarrollo pleno de los estudiantes con discapacidad intelectual. Algunas de las opiniones destacadas son las siguientes:

“Programas que les ayuden directamente al estudiante y a la familia; debería existir un recurso humano que los apoye tanto emocional, como física o presencialmente a cada uno de los chicos”. *(Docente de artes Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Yo creo que a lo que nosotros nos falta es tener un decreto, quizás, que nos ayude a formalizar la educación técnico profesional de los estudiantes, porque nuestros estudiantes cuando pasan al nivel laboral, ellos egresan con 26 años y con alguna proyección de un oficio, pero faltan oportunidades; se necesita una política de realizar cooperativas de trabajos para las familias y estudiantes de niños que son postrados, un chico que tiene TEA, o esquizofrenia, tampoco se va a lograr insertar. Pero faltan más lugares, trabajos protegidos”. *(Directora Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Falta un proyecto de inserción laboral que, realmente, existiera un proyecto donde los niños se puedan integrar laboralmente porque necesitan trabajar, y no es justo que vayan a regar los parques si aquí aprenden gastronomía; podría ir de ayudante en un restaurant si le dieran la certificación que tiene conocimiento de cocina, o que tiene conocimiento del uso de herramientas en madera o de costura. O que los niños de vivero tengan la certificación, porque no hay certificación; los niños egresan, se van no más. El certificado abriría las puertas laboralmente”. *(Docente de matemáticas de la Escuela Diferencial Sargento Candelaria, Cerro Navia)*

“Un proyecto podría ser enfocarse en el área socioemocional de los estudiantes, yo creo que, quizás, en las tardes 1 o 2 horas; en vez de estar en alguna hora pedagógica, realizar talleres socioemocionales, y no solo para ellos, también debería ser para nosotros los profesores”. (Docente nivel 5° y 6° de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

“Yo considero que recursos, las escuelas especiales no tenemos ley SEP; por lo tanto, no tenemos recursos para equipar nuestros establecimientos. Por ejemplo, los libros de clase de estudio que nosotros recibimos son los libros de las escuelas básicas, y no siempre responden a lo que nosotros estamos trabajando; entonces, no tenemos ley SEP. Yo creo que las políticas públicas deberían ir, no solo, para trabajar la inclusión; se ha trabajado mucho. Si no, también, por entregar recursos a las escuelas especiales”. (Directora de la Escuela Especial Quillahue, Lo Prado)

A partir de lo anteriormente mencionado, se puede concluir que las necesidades prioritarias se enfocan principalmente en la obtención de más recursos materiales, sociales, educativos y humanos para los estudiantes con discapacidad intelectual. Es importante señalar que existe una falta significativa de acción en relación a las leyes que solo se aplican a las escuelas regulares; por ende, los profesionales involucrados en la educación de estos estudiantes consideran que dichas leyes deben ser reguladas para incluir a las escuelas especiales, ya que son estos estudiantes los que requieren mayores recursos para lograr un desarrollo educativo pleno.

Además, se destaca que los recursos asignados a las escuelas especiales suelen ser los sobrantes de las escuelas regulares, lo que genera una situación de inequidad. El Ministerio de Educación debería proporcionar recursos que se ajusten a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual; por otra parte, los profesionales también mencionan la falta de certificación para los estudiantes al egresar de la escuela, lo que les impide conseguir un trabajo relacionado con su especialidad y no permite una formalización de la educación técnico-profesional.

5.2 Análisis cuantitativo

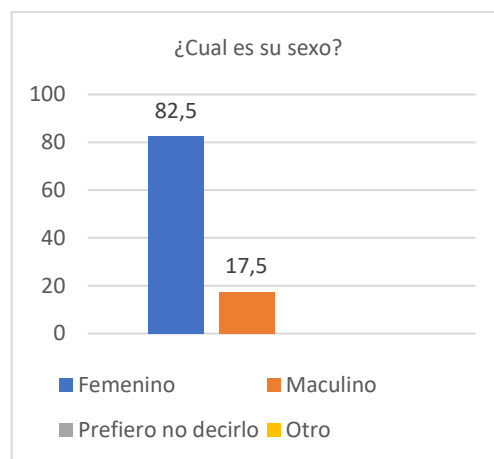
A continuación, se presenta la descripción gráfica de los datos numéricos recabados en el presente trabajo.

5.2.1 Caracterización de participantes de la encuesta

Se diseñaron los gráficos, expuestos en las figuras 6, 7 y 8, con la intención de identificar el ámbito de investigación y contextualizar la población objetivo; los datos muestran que la mayoría de los tutores son mujeres, lo que pone de manifiesto que la responsabilidad de cuidar a los niños recae, principalmente, en el sector femenino. En cuanto a las encuestas realizadas

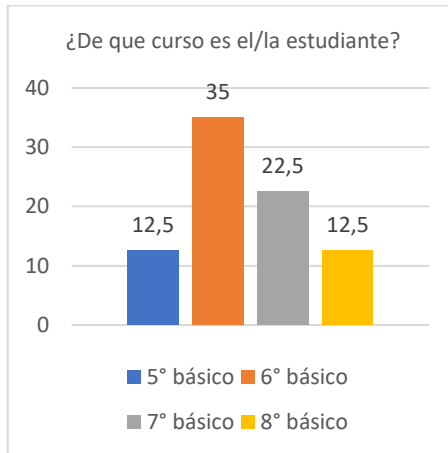
sobre los cursos, los resultados fueron más altos entre los apoderados de sexto grado. En cuanto a la edad, el 85% de los tutores tienen entre 26 y 59 años.

Figura 6.
Sexo de los participantes de la encuesta.



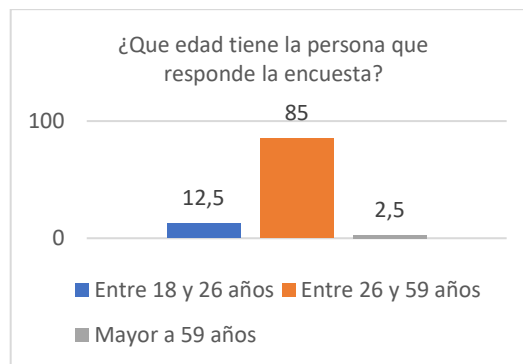
Nota. Elaboración propia.

Figura 7.
Curso de procedencia de los estudiantes.



Nota. Elaboración propia.

Figura 8.
Edad de las personas que responde la encuesta.



Nota. Elaboración propia.

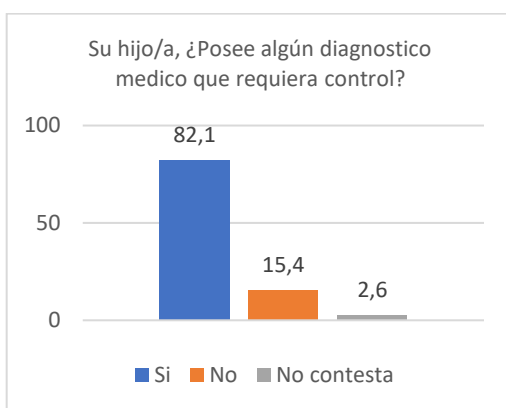
5.2.2 Salud del estudiante

En relación al diagnóstico médico (Figura 9), es necesario que todos los estudiantes tengan un diagnóstico médico que requiera seguimiento para poder

acceder a los beneficios. Sin embargo, un 15,4% afirma no necesitar seguimiento, lo que indica que este porcentaje no está recibiendo beneficios.

Figura 9.

Tasa de presencia de diagnóstico médico que requiera control entre los hijos de los apoderados encuestados.

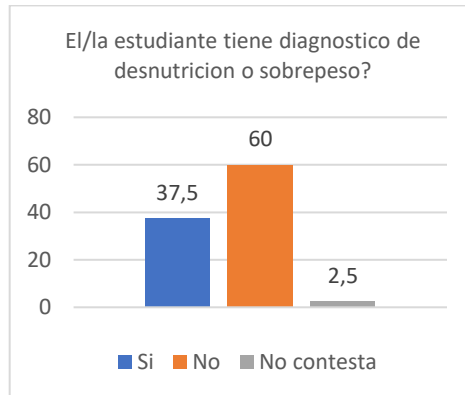


Nota: Elaboración propia.

Según la Figura 10, el 60% de los encuestados no tiene diagnóstico de desnutrición o sobrepeso, sin embargo, hay un 37,5% que sí lo tiene, lo que representa un porcentaje cercano a la mitad. Este resultado es preocupante, ya que podría sugerir que hay situaciones de vulnerabilidad en el hogar que impiden el desarrollo pleno de los estudiantes, como la falta de recursos u otras variables.

Figura 10.

Tasa de diagnóstico de desnutrición o sobrepeso entre los hijos de los apoderados encuestados.

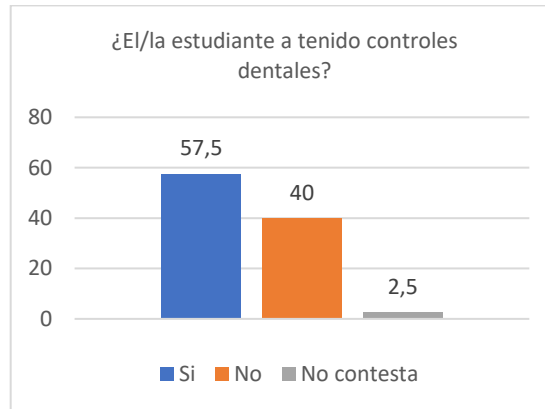


Nota. Elaboración propia.

En cuanto a los controles dentales de los estudiantes (Figura 11), el 57,5% de los tutores encuestados afirma que sus hijos han recibido controles dentales, mientras que el 40% restante responde que no. Esta situación es preocupante. Según Hammond (2014), se recomienda que los niños visiten al dentista al menos una vez al año, ya que sus dientes son propensos a tener caries con más facilidad; teniendo en cuenta que la encuesta se realizó al final del año, es posible que algunos niños no hayan recibido atención dental, lo que indica una situación de vulnerabilidad para estos estudiantes.

Figura 11.

Tasa de presencia de controles dentales entre los hijos de los apoderados encuestados.

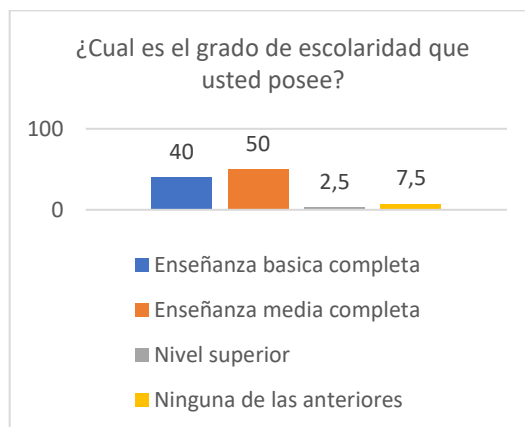


Nota. Elaboración propia.

5.2.3 Educación de la familia

El nivel educativo del apoderado (Figura 12) es un factor crucial para el desarrollo del estudiante, ya que influye en su capital cultural, es decir, en las habilidades, valores y conocimientos que tienen en relación con la educación formal, y en sus prácticas educativas. Además, el nivel educativo de los tutores puede aumentar las habilidades verbales, cognitivas y espaciales de los estudiantes, lo que tiene una relación directa con su rendimiento académico (Chaparro et al., 2016). Los resultados arrojaron que un 40% de apoderados posee enseñanza básica completa, un 50% posee enseñanza media completa, solo un 2,5% posee un nivel superior de educación y un 7,5% no responde.

Figura 12.
Grado de escolaridad del apoderado encuestado.

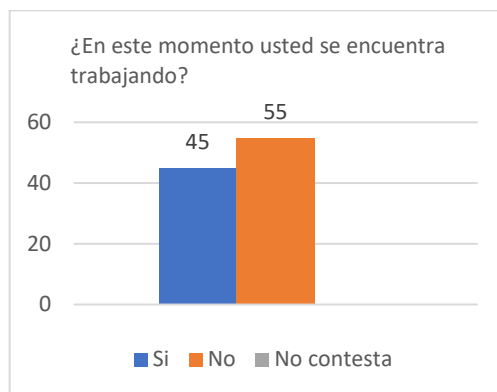


Nota. Elaboración propia.

5.2.4 Situación laboral de la familia

La existencia de una fuente de ingresos en una familia (Figura 13) es un aspecto fundamental para su desarrollo social, ya que permite satisfacer las necesidades básicas de la vida cotidiana; en relación con los resultados de la encuesta, el 45% de los encuestados indica que tienen una fuente de trabajo, mientras que el 55% restante responde que no la tiene. Este hallazgo sugiere la existencia de un conflicto económico en estas familias, lo que representa una amenaza para el desarrollo y bienestar del estudiante.

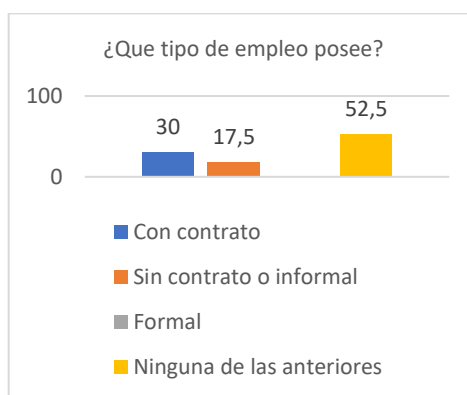
Figura 13.
Situación laboral de los apoderados encuestados.



Nota. Elaboración propia.

Según lo que se señala en la Figura 14, se puede observar que el 30% de los padres/madres de familia tienen empleo con contrato, mientras que un 17,5% no cuenta con contrato o trabaja en la economía informal; el restante 52,5% afirma no tener ningún tipo de empleo, ya sea con o sin contrato, formal o informal, lo que significa que no tienen una fuente de ingresos. La situación de aquellos que trabajan sin contrato, y en la economía informal, representa una situación vulnerable dentro de la unidad familiar, afectando negativamente al bienestar social de la familia, lo que genera una inestabilidad económica.

Figura 14.
Tipo de empleo de los apoderados encuestados.



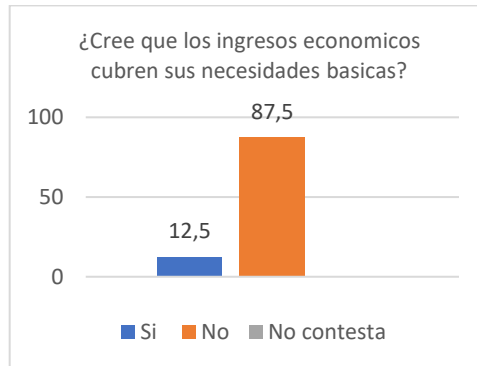
Nota. Elaboración propia.

5.2.5 Ingresos económicos familiares

La información presentada la Figura 15 indica que un 87,5% de las personas encuestadas considera que sus ingresos económicos no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Este resultado sugiere que existe una alta probabilidad de pobreza dentro de sus hogares, dado que, según CEPAL (2001), a medida que disminuyen los ingresos de un hogar aumenta la posibilidad de que este se encuentre en una situación de pobreza, en la que no puede satisfacer una o varias de sus necesidades básicas. Solo un 12,5% de los encuestados respondió que sus ingresos son adecuados para cubrir sus necesidades básicas.

Figura 15.

Percepción de los apoderados encuestados sobre si los ingresos económicos cubren las necesidades del hogar.



Nota. Elaboración propia.

El siguiente gráfico (Figura 16) revela que el 48,7% de los padres/madres de familia piensa que los ingresos económicos sí dificultan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, mientras que el 46,2% opina lo contrario; asimismo, un 5,1% de los encuestados no proporcionó una respuesta. De acuerdo con estos resultados, se puede observar que la opinión está dividida.

Figura 16.

Percepción de los apoderados encuestados sobre si los ingresos económicos dificultan el proceso de escolarización de los estudiantes.



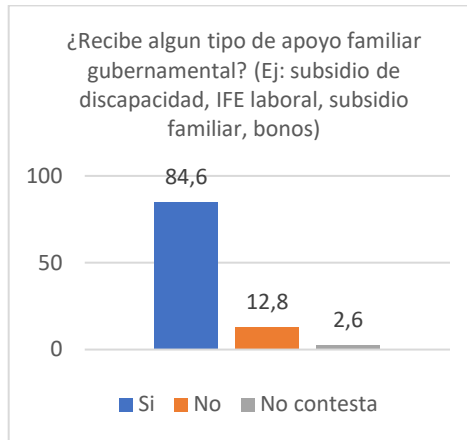
Nota. Elaboración propia.

5.2.6 Apoyo económico familiar

La Figura 17 muestra el nivel de apoyo gubernamental que reciben las familias de los estudiantes incluidos en la investigación; según los resultados, el 84,6% de las familias encuestadas afirmó recibir algún tipo de ayuda, lo cual es positivo ya que indica que la mayoría de las familias están recibiendo los beneficios del sistema. Solamente el 12,8% de las familias encuestadas afirmó no recibir ningún tipo de apoyo, mientras que un 2,6% no proporcionó una respuesta.

Figura 17.

Tasa de recepción de apoyo gubernamental de los apoderados encuestados.



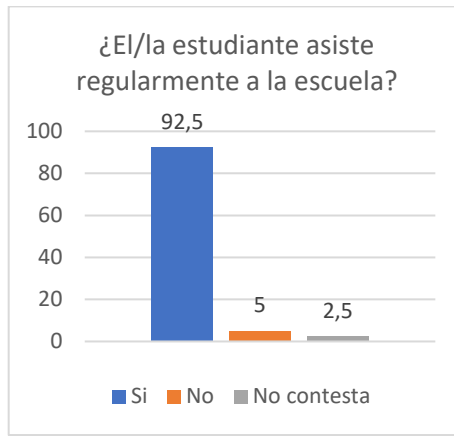
Nota. Elaboración propia.

5.2.7 Asistencia escolar

De acuerdo con la figura 18, los resultados son positivos, ya que el 92,5% de los estudiantes encuestados asiste regularmente a la escuela; solo un 5% afirmó no asistir regularmente y un 2,5% no proporcionó una respuesta. Estos resultados son alentadores, ya que la asistencia regular a la escuela refleja un compromiso tanto de los estudiantes como de sus familias con el proceso educativo, además de asegurar el derecho a la educación.

Figura 18.

Tasa de asistencia regular de los estudiantes declarada por los apoderados encuestados.



Nota. Elaboración propia.

5.2.8 Participación social

Lo expuesto en la Figura 19, describe las respuestas de los apoderados sobre la participación de los estudiantes en actividades grupales; asimismo, el 67,5% de los apoderados encuestados respondió que sus hijos e hijas sí participan en estas actividades, mientras que un 7,5% respondió que no y un 25% indicó que lo hacen a veces. La alta participación de estudiantes en actividades grupales (67,5%) es positiva, ya que esto fomenta la comunicación y previene conflictos, lo que es importante para su desarrollo social en el futuro.

Sin embargo, la baja participación del 7,5% de los estudiantes puede limitar su capacidad de integrarse socialmente y perjudicar su desarrollo personal; por lo tanto, es necesario prestar atención a este grupo de estudiantes. En cuanto al 25% que responde "a veces", se sugiere reforzar la importancia de la participación en actividades grupales, ya que esta es fundamental y conlleva múltiples beneficios para el estudiante.

Figura 19.

Tasa de participación de los estudiantes en actividades grupales declarada por los apoderados encuestados.

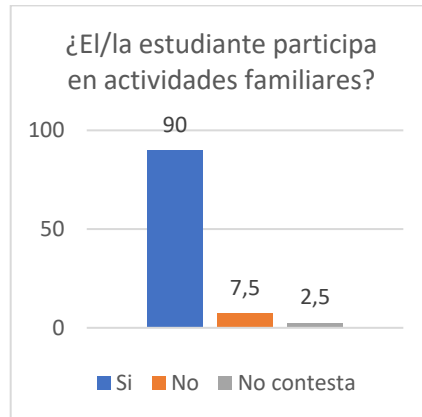


Nota. Elaboración propia.

La Figura 20 muestra la participación de los estudiantes en actividades familiares, donde se evidencia que el 90% de los estudiantes encuestados participan, un 7,5% no lo hace y un 2,5% no responde; esto indica que hay una buena participación en el contexto familiar, lo cual es positivo ya que la participación en actividades familiares está relacionada con el bienestar del estudiante. Sin embargo, es importante trabajar en la participación de aquellos estudiantes que no participan en actividades familiares ya que esto fortalece los lazos familiares y proporciona apoyo emocional.

Figura 20.

Tasa de participación del estudiante en actividades familiares declarada por los apoderados encuestados.

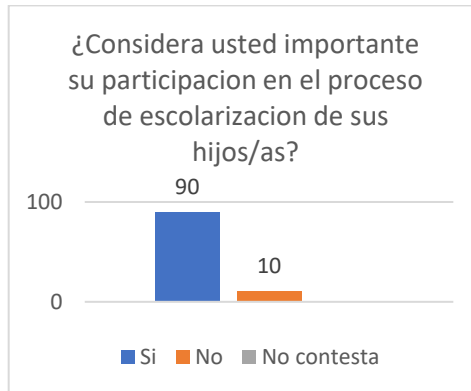


Nota. Elaboración propia.

Según las respuestas de los apoderados sobre su nivel de importancia en el proceso de escolarización de sus hijos/as (Figura 21), el 90% considera que es importante y el 10% restante no lo cree así. La participación de los padres/madres es un factor crucial en el desarrollo de los estudiantes, ya que proporciona apoyo en el aprendizaje y motiva a los estudiantes; por ende, el compromiso de los cuidadores es esencial en este proceso educativo.

Figura 21.

Percepción de los apoderados encuestados sobre el proceso de escolarización de los estudiantes.



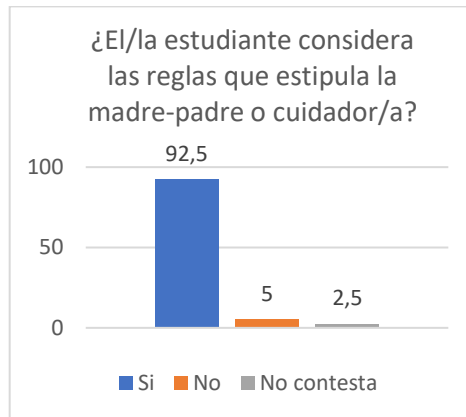
Nota. Elaboración propia.

5.2.9 Comportamiento familiar

La Figura 22 muestra la opinión de los apoderados en relación al respeto de las reglas por parte de los estudiantes, lo cual es importante debido a que las reglas ayudan a los niños y niñas a comprender qué comportamientos son apropiados y cuáles no, y promueven una educación más respetuosa. Según el gráfico presentado, el 92,5% de los apoderados encuestados respondió afirmativamente a la pregunta sobre si sus hijos/as respetan las reglas establecidas, mientras que un 5% afirmó que no las respeta y un 2,5% prefirió no responder.

Figura 22.

Percepción de los apoderados encuestados sobre el seguimiento de reglas en el hogar por parte de los estudiantes.



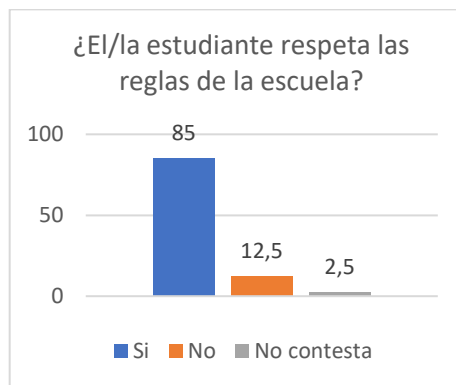
Nota. Elaboración propia.

5.2.10 Comportamiento escolar

En la Figura 23 se refleja las respuestas de los apoderados sobre si sus estudiantes respetan o no las reglas escolares; la mayoría de ellos, un 85%, afirma que sí las respetan, mientras que un 12,5% indica que no lo hacen y un 2,5% opta por no responder. Es importante destacar que el respeto de las reglas escolares es fundamental para mantener una buena convivencia en la escuela, así como para mejorar el desempeño académico de los estudiantes; las reglas escolares ayudan a fomentar un buen comportamiento y disciplina en los estudiantes, lo cual puede tener un impacto positivo en su vida personal y profesional en el futuro.

Figura 23.

Percepción de los apoderados encuestados sobre el seguimiento de reglas en la escuela por parte de los estudiantes.



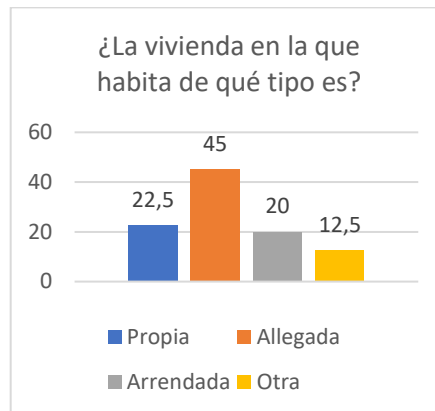
Nota. Elaboración propia.

5.2.11 Vivienda

En la Figura 24 se evalúa la situación de vivienda de los estudiantes, donde el 22,5% de los apoderados reportan que sus hijos viven en una casa propia, el 45% vive en una situación de allegamiento, el 20% alquila una vivienda y el 12,5% vive en otro tipo de vivienda. La vivienda es un lugar crucial para las necesidades básicas de las personas y su bienestar, y el contexto habitacional es determinante en el desarrollo humano; por ende, es preocupante ver que existe un bajo porcentaje de personas que viven en una casa propia y una gran mayoría que vive en situaciones de allegamiento, lo que puede ser un factor de vulnerabilidad tanto para la familia como para los estudiantes.

Figura 24.

Tipo de vivienda en la que reside el apoderado encuestado con su núcleo familiar.

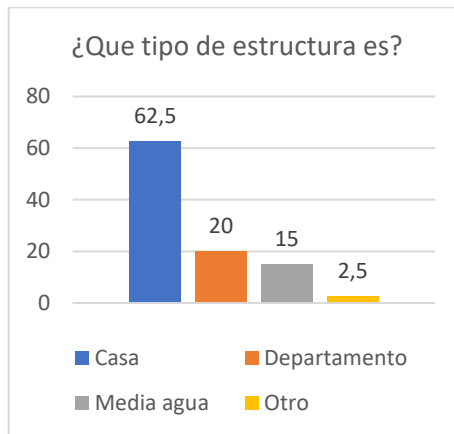


Nota. Elaboración propia.

La vivienda es un aspecto crucial en la vida diaria de las personas, ya que es donde se llevan a cabo las actividades básicas de la cotidianidad y, por lo tanto, determina la calidad de vida. La Figura 25 muestra el tipo de vivienda que tienen las familias encuestadas, con un 62,5% de ellas viviendo en casas, un 20% en departamentos, un 15% en viviendas precarias conocidas como "media agua" y un 2,5% que prefiere no especificar su tipo de vivienda; por ende, es importante asegurarse de que las condiciones de vivienda de los estudiantes con NEEP sean adecuadas para su bienestar físico, emocional y social, sin barreras que puedan afectar su movilidad.

Figura 25.

Tipo de estructura de la vivienda habitada por el apoderado encuestado y su núcleo familiar.



Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Es importante hacer algunas reflexiones acerca de lo abordado en la presente investigación. Para ello, es necesario responder a la pregunta que motivó la realización de este estudio ¿Cómo influyen los contextos socioeconómicos en el desarrollo social de los estudiantes de la Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia)?

Considerando lo anterior, aprobándose la hipótesis planteada sobre el papel que juega la influencia que los factores socioeconómicos, en el contexto de vulnerabilidad, en la obstaculización del desarrollo social de los niños y niñas con NEEP, se puede argüir que los datos recabados la sustentan. Se identificaron varios factores socioeconómicos dentro del contexto de los estudiantes de la Escuela Especial Quillahue (Lo Prado) y la Escuela Especial Sargento Candelaria (Cerro Navia) que inciden en su bienestar y obstaculizan su desarrollo social; entonces, la información recopilada, y los discursos recogidos en ambas escuelas, permiten destacar los siguientes factores socioeconómicos que obstaculizan el desarrollo social de los niños y niñas con NEEP:

- I. *La salud de estudiantes:* Dentro de este aspecto se incluyen los chequeos dentales y las revisiones regulares que los estudiantes tienen; actualmente, hay opiniones divididas sobre la frecuencia de estos controles, lo que indica que existe una vulnerabilidad en este aspecto, ya que se recomienda que los controles dentales se realicen al menos una vez al año. Por lo tanto, sería necesario implementar un plan de acción para regularizar esta situación.
- II. *La educación de la familia:* También es un tema en el que las personas encuestadas tuvieron respuestas divididas en función de su nivel de educación; como es bien sabido, el nivel de educación de la familia es fundamental para el acompañamiento de los estudiantes y, en este caso,

es aún más importante, ya que a menudo los padres no están al tanto de los diagnósticos y limitaciones de sus hijos.

Por lo tanto, es crucial promover la educación de los padres, ya que una sociedad informada es una sociedad con un mayor capital cultural. Si los padres están informados, sabrán cómo guiar a sus hijos; sin embargo, según lo que se ha investigado, hay poco compromiso de los padres en relación con sus hijos, lo cual es preocupante. Es necesario implementar programas de ayuda para mantener a los padres informados sobre los diagnósticos y necesidades de sus hijos, y estos programas deben tener un enfoque motivador para los padres.

- III. *La situación laboral de la familia:* Es un aspecto crucial que influye en el bienestar y la calidad de vida, es que la mayoría de los padres no tienen un trabajo estable; a menudo, no pueden salir a trabajar porque no tienen las herramientas o el tiempo, debido a que tienen que cuidar a sus hijos con NEEP. Esto es preocupante, y muestra que la falta de empleo es un obstáculo para el desarrollo de los estudiantes con NEEP, y deja a las familias en una situación vulnerable; entonces, se hace necesario que el Estado brinde un mayor apoyo para fomentar la inserción laboral y promover nuevos proyectos para las familias que tienen a su cargo a un niño o niña en situación de DI.
- IV. *Los ingresos económicos familiares:* De acuerdo a la investigación realizada, la mayoría de las familias no satisfacen sus necesidades básicas; esto revela, claramente, la vulnerabilidad económica en la que se encuentran las familias de estas dos escuelas, lo cual obstaculiza el desarrollo de los estudiantes y dificulta su proceso educativo debido a la precariedad de los recursos, no solo materiales, sino también en lo que respecta a las necesidades básicas (como la compra de alimentos, el pago de gastos comunes, entre otros). Aunque se reconoce que, en su mayoría,

las familias reciben apoyo gubernamental, son las mismas familias las que indican que estos apoyos no son suficientes para cubrir todos los gastos.

- V. *Las condiciones de vivienda:* Otro aspecto que llama la atención en la investigación es que la mayoría de las familias viven con "allegados". Los profesionales asumen que hay estudiantes que viven en condiciones de hacinamiento, compartiendo habitaciones con uno o más miembros de la familia, y que algunos no tienen una situación de vivienda regularizada, incluso viviendo en "tomas de terreno" a la espera de que el Estado se haga cargo y garantice su derecho a la vivienda.

Esta situación obstaculiza el desarrollo de los estudiantes con NEEP, ya que un niño/a necesita tener un lugar adecuado para vivir con las comodidades mínimas, un espacio tranquilo para estudiar, dormir y jugar; entonces, si no cuentan con estas condiciones, su desarrollo social se ve afectado, ya que no tienen los mismos privilegios que un niño/a que vive en una casa con todas las necesidades básicas cubiertas.

Es fundamental que el Estado realice una evaluación exhaustiva de las necesidades de las familias con estudiantes con DI, especialmente en comunas periféricas. Se requiere de un aumento en el personal capacitado para investigar y monitorear constantemente la situación de vulnerabilidad de estas familias, no solo desde una perspectiva psicosocial, sino también a través de la implementación de proyectos que promuevan la inserción laboral y la regularización de la situación habitacional, ya que la investigación destaca principalmente la precariedad económica, donde las carencias materiales y la falta de ingresos se repiten como factores clave.

La disparidad económica entre los estudiantes se traduce en una brecha en su desarrollo, ya que aquellos con mayores recursos pueden acceder a terapias especializadas y tecnologías avanzadas, mientras que aquellos con bajos ingresos solo tienen acceso a terapias proporcionadas por la escuela, o

centros de atención familiar de su comuna. Según los profesionales, los estudiantes con bajos ingresos a menudo no reciben la atención necesaria o suficiente en el tiempo adecuado.

El propósito de esta investigación fue dar a conocer las deficiencias socioeconómicas de los estudiantes de las dos escuelas; en este sentido, como trabajadores sociales, es fundamental abordar las necesidades de las personas, pero para hacerlo de manera efectiva, es necesario experimentarlas, escuchar los testimonios de los afectados y observar las fallas del Estado para mejorar los programas, proyectos, leyes y regulaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association. [APA]. (2014). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. American Psychiatric Publishing. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Ares, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Editorial Félix Varela. <https://es.scribd.com/document/507501282/psicologia-de-familia-una-aproximacion-a-su-estudio>
- Baptista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. [CREENA]. (2023). *Definición de Discapacidad Intelectual*. Gobierno de Navarra. <https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>
- Cornejo, M., et al. (2012). Trayectorias, discursos y prácticas en la Investigación Social. *Forum: Qualitative Social Research*, 13(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-13.2.1745>
- Garrido, R.A. (2020). *Inclusión en el aula en la educación*. [Trabajo de grado]. Universidad Andrés Bello. [https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/17926/a131397_Garrido R Inclusion en el aula en 2020 tesis.pdf?sequence=1](https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/17926/a131397_Garrido_R_Inclusion_en_el_aula_en_2020_tesis.pdf?sequence=1)
- Gonzáles, J., Anuncibay, R.F., & González, J. (2016). Relación entre lactantes con deformidad craneal derecha y retraso en el área del lenguaje.

International Journal of Developmental and Educational Psychology,
1(1), 17-23. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349851776002/html/>

Chamorro, M.P. (2019). *El uso temprano de la lengua de señas. Un mediador simbólico en padres de niños con discapacidad auditiva*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Rosario. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/21574/CHAMORRO%20Marisa%20TESIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Growth From Knowledge. [GfK]. (2019). *Estilos de vida de los grupos socioeconómicos de Chile*. [PDF]. https://www.anda.cl/wp-content/uploads/2019/05/GfK_GSE_190502_FINAL.pdf

Grupo de Atención Primaria. (2003). *Libro blanco de la atención temprana*. Real Patronato sobre Discapacidad. https://www.siiis.net/docs/ficheros/200406220004_24_1.pdf

Guillamón, N. (2003). *Variables socioeconómicas y problemas interiorizados y exteriorizados en niños y adolescentes*. [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5432/ngc1de1.pdf?sequence=1>

Guiskin, M. (2018). *Discapacidad en Chile. Un análisis multinivel a partir de factores individuales y regionales*. [Trabajo de Maestría]. Facultad Latinoamericana de ciencias Sociales. https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/196/1/Guiskin_M.pdf

Inquilla, J. (2015). Discapacidad, pobreza y desigualdad social en Puno: un tema multidimensional y multifactorial desde la perspectiva sociológica – Perú. *COMUNI@CCION: Revista de Investigación en Comunicación y*

Desarrollo, 6(1), 28-38.
<https://www.redalyc.org/pdf/4498/449844869003.pdf>

Instituto Tobias Emanuel. (12 de agosto de 2019). *Cuántos tipos de discapacidad intelectual existen*. <https://tobiasemanuel.org/cuantos-tipos-de-discapacidad-intelectual-existen/>

Jiménez, N.C. (2013). *Jóvenes infractores de ley y familia*. [Tesis de Maestría]. Universidad del Bío Bío. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/176/3/Jimenez_Molina_Natalia.pdf

Lorna, S. (2014). *El Trabajo Social en el área de discapacidad: Especificidades del rol profesional*. [PDF]. XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social. https://issuu.com/faapss/docs/sidebottom_lorna

Martínez, B. (2013). Pobreza, discapacidad y derechos humanos. *Revista Española de Discapacidad*, 1(1), 9-32. <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/33/22>

Martínez, H.M. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011#:~:text=a\)%20La%20familia%20nuclear%20o,mie mbros%20adoptados%20por%20la%20familia.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011#:~:text=a)%20La%20familia%20nuclear%20o,mie mbros%20adoptados%20por%20la%20familia.)

Martínez, N. (2021). *Pobreza y COVID-19. Una mirada general a los ajustes conceptuales y de mediciones de la pobreza en el contexto de la pandemia*. [PDF]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/31968/1/BCN_Pobreza_y_COVID_ajustes_conceptuales_y_de_mediciones_de_la_pobreza_finalPDF.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). *Informe de Desarrollo Social*. [PDF]. Gobierno de Chile. https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_De_sarrollo_Social_2017.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Manual de aplicación. Instrucciones para el llenado del Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares Digital y Físico*. [PDF]. Gobierno de Chile. https://registrosocial.gob.cl/docs/Manual_aplicacion_formulario_RSH_2_022.pdf

Ministerio de Educación. (2018). *Resumen ejecutivo Evaluación Programas Gubernamentales (EPG)*. [PDF]. Gobierno de Chile. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-177356_r_ejecutivo_institucional.pdf

Municipalidad Cerro Navia. (2018). *Plan de desarrollo comunal 2018-2021*. [PDF]. <https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2020/03/PLADECO-2018-2021.pdf>

Municipalidad de Lo Prado. (2022). *Síntesis de Diagnóstico. Actualización PRC Lo Prado*. [PDF]. https://planreguladorloprado.cl/wp-content/uploads/2022/03/Lo-Prado_Si%CC%81ntesis-Diagno%CC%81stico-Web-V240322.pdf

Ochoa, S.M. (2006). *Desarrollo Social*. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/desarrollo%20social.htm

Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2011). *Resumen Informe Mundial sobre la Discapacidad*. [PDF].

<https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DE-STACADOS/ResumenInformeMundial.pdf>

Peredo, R.A. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios reflexiones. *Reflexiones en Psicología*, 15, 101-22.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf

Ramírez, M.J. (14 de octubre de 2020). *Así se clasifican los segmentos socioeconómicos en Chile*. Marketing4ecommerce.
<https://marketing4ecommerce.cl/como-se-clasifican-segmentos-socioeconomicos-en-chile/>

Reyes, S.G. (2017). *Los factores socioeconómicos y su relación con la motivación laboral en el área de producción de una empresa carrocera de la ciudad de Ambato*. [Trabajo de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1937/1/76439.pdf>

Rojas, P. (2013). *Inclusión/Exclusión de los Escolares con Necesidades Educativas Especiales*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130643/ROJAS%20PATRICIA%20TESIS%20MASS%202014.pdf?sequence=1>

Subsecretaría de Evaluación Social. (2022). *Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza. Informe mensual, marzo*. [PDF]. Gobierno de Chile.
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nu_eva_serie/2022/Valor_CBA_y_LPs_22.03.pdf